Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

Año XXXI | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Sábado 5 de Julio de 1924 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 11.423

A LOS CIEGOS Y ENFERMOS DE LOS OJOS

Los mejores tratamientos para estas enfermedades, son los especiales, aplicados con precios sumamente económicos, en la nueva CLÍNICA ECONÓMICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, calle Palau, letra B (mercado), en el Grao (Valencia). Horas de consulta: De tres á cinco.

IMPRENTA

con abundante y variado surtido en tipos; excelentes máquinas de imprimir, componer, cortar, coser y perforar, se vende por menos de la tercera parte de su valor, garantizando á quien la compre una importante cantidad de trabajo anual, que con muy poco esfuerzo más, le permitirá obtener pingües ganancias. Grandes facilidades en el pago. Para más detalles, **kiosco Romea, calle de San Vicente, junto al Cine Romea.**

CRONICAS DE MADRID

Cansinos y Valentín de Pedro

La crítica debe ser amena—dije en una crónica anterior—y, á poco de escribirla, me encuentro con un tomo de crítica literaria de Cansinos Assens, el escritor judío, el joven iniciador de una escuela salmódica, de profecías solemnes y audacias redentoras.

Hace unos años, escribió Cansinos varios libros de crítica en los que podían leerse, hábilmente coleccionados, sus juicios sobre literatos y poetas españoles. Animado de una gran voluntad, ofrecía á cada escritor unas cuartillas de admiración ó de repulsa, pero de ninguno de estos trabajos pudo decirse que faltaba á la discreción ni al trato entre personas bien educadas.

Sin embargo, la soledad, más que de erudito, de pensador, en que Cansinos se encerrara, restaba agilidad á su literatura. No entretenía, por muchas y excelentes cosas que llevase dentro. Hablo con toda sinceridad y á él mismo se lo he dicho, para que no creyera que por su amabilidad al incluirme en el libro y dedicarme un capítulo entero de ponderaciones que no he merecido nunca, tenía derecho á una opinión mía simplemente agradadora y ceremoniosa. Al contrario, los amigos son los únicos que pueden y deben decir la verdad de uno al tiempo de estrecharle la mano.

Hoy, ante el nuevo libro de Cansinos me ocurre algo bien distinto. El ilustre poeta ha abandonado, por una temporada ó quizá para siempre, su crítica analítica para abrazar, en grandes síntesis, la producción nacional. Y ahora es cuando nos hemos dado exacta cuenta de su selectísimo criterio.

Para el análisis sirven todos los hombres que han sabido y saben aprender en los libros. La síntesis sólo es dable á los escritores de temple. Ninguna ciencia ni arte vivirían sin la pasmosa labor de deducción hecha sobre los experimentos y las pruebas materiales que están inspiradas, á su vez, por otras síntesis, en muchas ocasiones ajenas á la disciplina de que se trata.

Cansinos, ahora, comenta desde lo alto de la colina, lo que observó en los valles; contempla, en grandes superficies poéticas, las flores que aprendió antes á seleccionar. Merece volver á los periódicos, á la lucha diaria, al contacto con sus compañeros de galeón.

*

Otro escritor joven, me interesa, también, destacar con motivo de su novela «Primera actriz única»: Valentín de Pedro. No es un desconocido ni mucho menos. Como poeta, arrebató al público en los tiempos en que Bacarise, hoy diplomático—¡adiós, poesía!—daba unos cuantos geniales aldabonazos modernistas y el ultraísmo se enseñoreaba de la juventud. Valentín de Pedro, empero, mantuvo el estilo que recogió en los campos fecundos, en las grandezas del arroyo, en las mismas extravagancias y humanas angosturas del lupanar.

De los versos pasó al teatro, traduciendo á Puig y Ferrater, el vigoroso autor catalán. Pero, en donde ha conseguido sus mayores triunfos ha sido en la novela. Hace realismo y hace poesía. Y con este admirable equipaje marcha por el mundo de las letras como un elegido.

«Primera actriz única» tiene el valor de la emoción y de la sinceridad literarias. Pocas obras hemos leído con tanta hechura de novela. Y es que Valentín de Pedro, siente la novela en toda su extensión sentimental y literaria. Es un partidario de la novela, cuyos fueros defiende con el mayor de los entusiasmos.

Recomiendo á Valentín de Pedro: ya no he tenido el honor de presentarle.

ARTURO MORI.

La Asociación de Caridad y el Alcalde

El Alcalde, señor Avilés, ha entregado para su publicación la siguiente nota oficiosa:

«En un periódico de la mañana que se distingue por la templanza y la discreción de sus escritos, he leído una fuerte censura al Ayuntamiento, en lenguaje tan vivo y basado en fundamentos tan poco sólidos, que me obligan á hacer algunas manifestaciones.

De un modo general, todo establecimiento, entidad ó asociación que funde su vida de un modo casi principal, en subvenciones que reciba del Ayuntamiento, debe considerarse como algo artificioso.

El Ayuntamiento, que administra los bienes de la ciudad, tiene, no ya el derecho, sino el deber, de administrar directamente las partidas de consideración que se dediquen á fines culturales ó benéficos. En este concepto, cada vez —y me ha sucedido á menudo—que se me ha dicho por algún interesado, que tal ó cual establecimiento no podía vivir sin la subvención que recibe del Ayuntamiento, mi respuesta ha sido la misma: si ese establecimiento no tiene vida con sus propios recursos, es que administrativamente se fundó mal y no debe pretender que le sostenga, quien ni lo ha fundado ni tiene obligación de sostenerlo. Y conste que esta respuesta la he dado con más crudeza bastantes veces.

Concretando ahora al escrito aludido, me he de referir á lo que en él se dice de la Asociación Valenciana de Caridad.

Cuando este Ayuntamiento se constituyó, no estaba al corriente en el pago de la subvención que figuraba en el presupuesto de 1923 al 24 á la Asociación, y se puso al corriente hasta el último céntimo, á pesar de la situación económica, verdaderamente angustiosa en que se encontraba la Hacienda municipal.

El presupuesto del trimestre Abril, Mayo, Junio, del presente año, se ha formado de un modo automático, partiendo de cifras del presupuesto anterior, y siguiendo al pie de la letra y dentro completamente del espíritu de las disposiciones legales que cualquiera puede leer y que han regido para la redacción de ese presupuesto; disposiciones tan concretas y terminantes, que ni siquiera el Ayuntamiento intervino en la confección de dichos presupuestos, sino exclusivamente la Alcaldía y el contador.

Pues bien: esas disposiciones previenen terminantemente que no podrán figurar en el presupuesto trimestral otras partidas que las de gastos obligatorios y las de obras en curso de ejecución. De suerte, que ni siquiera aquellas partidas destinadas á obras que no se habían empezado en el año anterior, han podido tener consignación en el presupuesto trimestral; así es, que no ha habido más remedio, deplorándolo mucho por mi parte, de suprimir todas las subvenciones que eran de carácter voluntario. Lo contrario hubiera sido faltar á mi deber y eso, nadie puede preténdérlo, y si alguien, lo pretende, perdería el tiempo.

En lo que se refiere al presupuesto para 1924-25, el Estatuto marca, de un modo taxativo, que los ayuntamientos no podrán conceder subvenciones de carácter benéfico y sí sólo para fines culturales; y manda también, que las de carácter benéfico, sean costeadas, organizadas y dirigidas por los mismos ayuntamientos.

Si esto manda la ley, ¿cómo era posible que se consignara una subvención para la Asociación Valenciana de Caridad?

Aquí no hay que hablar de voluntad buena ó mala del Ayuntamiento; aquí no hay más que lo que manda la ley; á ella se atiene este Concejo en éste asunto, y en todos los que están á su cuidado y los sentimientos y los deseos particulares de los concejales, que tanto estiman á la Asociación Valenciana de Caridad, nada pueden pesar, sintiéndolo mucho, en sus resoluciones, cuando de cumplir lo que está mandado se trata.

Por otra parte, según el escrito á que aludo, los ingresos totales con que la Asociación Valenciana de Caridad acude á su sostenimiento, son de pesetas 9.700 de las cuales, 3.000, ó sea, casi la tercera parte las da el Ayuntamiento. Y se me ocurre preguntar:

¿El Ayuntamiento fundó la Asociación Valenciana de Caridad?

Esta se debió, si no estoy equivocado, á una iniciativa privada, y volviendo á hablar de un modo general, las iniciativas privadas, por elevadas y laudables que sean, ¿pueden crear obligaciones para el Ayuntamiento?

Si se trata de una mejora general ó de una atención que afecte á toda la ciudad, el Ayuntamiento está obligado á realizarla por sí mismo, prescindiendo de la ayuda ajena, pero no puede pretenderse ni creo que se pretenda, que sean las iniciativas privadas, las que lleven á remolque la Hacienda municipal.

En este concepto, el Ayuntamiento está estudiando el medio de que los pobres no queden desatendidos y tenga la seguridad el anónimo comunicante de «Las Provincias», que esos pobres no quedarán abandonados, por lo menos, mientras este Ayuntamiento continúe en su puesto, cualquiera que sea la marcha que siga la Asociación Valenciana de Caridad.

Y no tengo más que decir sino que lamento profundamente que el escrito de «Las Provencias» haya tomado como pretexto una visita realizada por el señor Gobernador á la Asociación Valenciana de Caridad, que yo, á mi vez, he visitado también dos veces, elogiándola como se merece, que no me volveré á ocupar de este asunto, y que las censuras ni las palabras gruesas, ni las reticencias, modificarán ni un ápice la norma de conducta que me he trazado y que se inspira exclusivamente en cumplir con mi deber y obedecer lo que está mandado.

*

Discrepamos un poco de la opinión del Alcalde señor Avilés. Para nosotros, y creemos que para todos los valencianos, la Asociación de Caridad es una institución necesaria en la actual sociedad, y gracias á ella puede impedirse que las calles de Valencia estén llenas de pordioseros á todas horas.

El Ayuntamiento tiene la obligación de ayudar eficazmente al sostenimiento de esta institución, y aún diremos más: tiene el deber de extinguir la mendicidad y fundar otras instituciones de este carácter.

Asilos nocturnos bien montados y atendidos, baños públicos, etc., porque el Concejo no es otra cosa que el administrador de los bienes de la ciudad y con los tributos que cobra debe atender á estas obligaciones de carácter humanitario.

NUEVO MUNDO

Como todos los números, es el de esta semana hermoso de veras: á más de sus habituales secciones, seleccionadas con gusto, publica un soberbio retrato del gran artista Posada; la vista causa por el asesinato en el atrio de San Ginés; Valencia II, en la corrida que cortó cinco orejas y un rabo; etc.

Infinidad de fotografías, dibujos, informaciones de actualidad, deportes y miscelánea extranjera.

En honor del doctor Gómez Ferrer

La familia del doctor Gómez Ferrer, ha recibido un oficio del alcalde de Utiel, haciéndole constar que por acuerdo de la comisión permanente de aquel Ayuntamiento, y á petición de una comisión de señores médicos de dicha villa, se denominará en lo sucesivo la calle de Requena, con el nombre del llorado maestro, protector de la infancia.

Otro pueblo valenciano que se adhiere á la iniciativa del joven médico de Estivella señor Galán Marco, y honrando al ilustre doctor perdido se honra á sí mismo.

Por el Hospital para Niños

Cantidades recibidas por don Pedro Gómez Martí, hijo del doctor Gómez Ferrer, con destino á dicha fundación.

Suscripción realizada por los obreros del caballete de don Luis Miralles, del Grao: 65 pesetas.

Don Francisco La Roda: una acción, 500 pesetas.

Señorita Mari Pepa Campos Pérez 100 pesetas.

Escuela de Artesanos: 400 pesetas.

Una madre valenciana: 25 pesetas.

Señoritas Trini Asensi, Angela Hernández, Teresita Pons y Maruja Cruz como producto de una verbena celebrada en la terraza de Olympia: 300 pesetas.

Es de esperar, que no agotándose jamás la legendaria caridad valenciana pronto será un hecho lo que fué ilusión del inolvidable doctor y que tanto bien ha de reportar á la infancia desvalida.

Enseño á conducir automóvil

desde las tres de la tarde, y días festivos durante todo el día.

Razón, en la Administración de este periódico.

DEL MOMENTO ACTUAL

La España de la paz

La última nota del Directorio militar á la Prensa, relativa á nuestra acción en Marruecos, contiene una insinuación que pudiera responder á todo un ideario político de España en Africa, ó mejor dicho, de España con la menor cantidad de Africa (sin ironía, conste). Sí: desde luego; sin sátira ni intención denigratorias: porque, es mucho absurdo éste en el que se han empeñado algunos espíritus estimables, al pintarnos á todos los españoles con una pandereta en las manos y por toda indumentaria un gentil taparrabos, casi en competencia con las primitivas modas paradisíacas del pensil ó de la hoja de parra. Y conmovida el alma (con esa emoción honda y solemne que infunden un espectáculo ó un episodio de valor históricos) ante hechos de la más refinada barbarie, del más fino primor canibalesco como el del sacrificio de Matteotti ante el ara romana de un trapisondista del perjurio, no tan ainas consiente uno esa caprichosa ó gratuita adjudicación del diploma de incivilizado. No quiere esto decir, que Africa comienza, ahora, por los Alpes, pero tales cosas presenciamos de los Alpes «hacia allá», que ya tenemos derecho á afirmar, contra esas cábalas geográficofilosóficas de rabioso pesimismo, que tampoco Africa comienza de los Pirineos «hacia acá».

*

Y esa insinuación incita al cronista, tras un largo y voluntario silencio, á requerir la pluma (por si se acerca la hora feliz y lúcida de dialogar con la opinión, aunque fuera escribiendo sobre terciopelos); y consiste en que el mismo Directorio militar mantiene un criterio sobre la acción de España en Africa: pero que (y he aquí lo trascendental) «sea cual fuere el criterio del Directorio militar sobre la ocupación ulterior de las armas españolas en la zona marroquí, en los actuales instantes, estos nuevos episodios no pueden tener otra solución que la exclusivamente militar».

Y bien: el cronista, sin apelaciones á una sagacidad al alcance de un aprendiz de la política, cree comprender, primero: que son las armas las encargadas, una vez más, de imponer silencio á las armas adversarias, en este preciso y actualísimo choque de los aceros; segundo, que el Directorio militar (pasa por nuestra mente el discurso de Primo de Rivera en el Senado), posee una convicción no totalmente bélica de España en Africa. Y si no es torcida ó torpe ó confusa esta interpretación nuestra del texto oficial, el Directorio sostiene, no con un vago epígrafe, sino con una substanciosa afirmación, que España, tras una ejecutoria de sacrificios que salvan su honor de toda reticencia, debe decidirse á una precisa, definida y definitiva actuación. ¡Sí, admirable! Esto hemos afirmado y afirmamos todos los españoles. No es ese un criterio exclusivo del Directorio militar; innumerables procesos á los que estamos sometidos todavía, atestiguan, mediante campañas populares y aun nacionales, de tal amplitud que, sin vanidad, interpretaban la casi total sensibilidad del juicio colectivo, que España ha pronunciado mil veces su anatema contra una acción de amplitudes peligrosas por lo desmedidas é improductivas. La misma ineficacia de los esfuerzos generosos de sangre y de oro, ha dotado á los españoles de tal experiencia respecto de nuestra penetración en Marruecos, que no ya sólo por el terrible dolor de las vidas sacrificadas, sino que por considerar que son pocas las vidas de todas las generaciones jóvenes para llenar la sima marroquí, jamás campaña alguna chocó contra tantas hostilidades y repugnancias, no hijas de la incomprensión, sino de la colaboración de todas las potencias reflexivas.

Y España, ha tiempo, aspira á recogerse en sí misma: puede convertirse en un pueblo próspero, porque son sus vicios menos hondos que los de otros pueblos potentes, quizás porque tengan sus virtudes, poderosas, al mismo nivel de sus defectos formidables. Y cree, España, que no puede ni debe subordinar su vida toda, á las vicisitudes de un coloniaje de tierras sin misericordia; y cree, España, que todo el florecer (cien veces iniciado y otras tantas frustrado por la entorpecedora presencia, cada vez más exacerbada, de ese sangrante proceso de la política exterior), que todo el florecer, repetimos, de sus artes, de sus vivas manifestaciones culturales, de sus industrias, de sus riquezas, de sus ilusiones de pueblo laborioso, pacífico, civil, no puede estar sometido á los accidentes de una campaña á la que va con desamor, sin convicción, con el desaliento que infunde toda visión anticipada de estéril sacrificio. España cree (y si se apelase á una consulta plebiscitaria, se advertiría la unanimidad) que ha llegado el instante de las grandes rectificaciones: y el problema que pide á gritos, con más apremios que cualquiera otro de orden interior esa rectificación, es el de Marruecos: porque hace ya muchos años que no hay hogar en la patria que no dependa con todas las zozobras, las angustias y los dolores mortales, de esa campaña que no tiene más grandeza que la que le imprime el martirio de sus hijos.

En resumen: España, quiere vivir, pero para España, no para Africa. Se ha transformado profundamente el concepto de la expansión colonial de los pueblos. Se vive hoy en plena introspección. No hay pueblo que no ahonde con actividad creciente, el cultivo de sus propios valores: los conquistadores de imperios, como ha dicho un gran pensador, acabaron perdiendo hasta el imperio propio. Los pueblos dominadores terminan sus días tristemente, pobremente, sin más grandeza ni otros consuelos que los del recuerdo. España posee recuerdos sobradamente gloriosos de la historia. Cuando la gloria más preciada era la de las armas, fué nuestra patria el primer pueblo de la tierra. ¿Por qué, pues, ahora que son tantos los pueblos que se acechan, no se convierte España, con el edificante ejemplo de las renunciaciones, en el primer pueblo de la paz?

F. AZZATI.

POR UNAS OPOSICIONES

Réplica, dos cartas y no va más

A propósito de un artículo humorístico publicado ayer en nuestras columnas comentando las recientes oposiciones á premio en las distintas asignaturas que integran las enseñanzas del Conservatorio, hemos recibido las siguentes cuartillas:

Recientemente publicó la «Correspondencia de Valencia» un artículo del abajo firmante, comentando prudentemente el resultado de las referidas oposiciones. Comentaba, que una señorita opositora que no supo la tonalidad de la lección escrita en la pizarra que cantaron á primera vista, después de llamarla por segunda vez para cerciorarse de si lo sabía y no lo supo, le otorgaran premio... idéntico al que se otorgó á su contrincante, la cual dijo la lección y tonos á que aludimos con más exactitud que su compañera. Solamente me referí en concreto á este ejercicio que pudimos apreciar por ser visto y oído de todos los espectadores. De los demás ejercicios, diríamos que ambas pudieran haber merecido igual calificación, pero como no podemos juzgar con exactitud no emitimos nuestro juicio. Pero como nos parece más decisivo el ejercicio á primera vista, afirmamos que una de ellas no supo lo que debía saber desde el segundo curso de Solfeo... ¡No saber los tomos quien ha terminado los tres cursos de solfeo con nota de sobresaliente!... Esta nota desfavorable basta por sí, para restarle puntos en la apreciación de la oposición con referencia á su rival, la cual demostró su imposición en la escala de las tonalidades. Pues bien, en EL PUEBLO de hoy, leo unos comentarios sin firma sobre «mis comentarios». Y dice, entre otras cosas quien me comenta, que importa poco saber las tonalidades para cantar el «Hay que ver» y «La Java».

Entonces, á su cuenta del señor que escribe dicho artículo, resulta que no precisa ir al Conservatorio para aprender música. ¿Acaso el fin de los estudios de solfeo es el poder cantar solamente los cuplés callejeros?... ¿Cómo podrá dominar el piano y en general el arte de la música, quien no esté enterado de las tonalidades?... ¿Que no tiene importancia el examen práctico referente á los tonos?... ¿Por qué, pues, incluyen este ejercicio en las oposiciones á premio de Solfeo?...

Y he de poner en conocimiento del incógnito articulista, que yo jamás dudé de la honorabilidad de ningún profesor... Y sobre «eso» de que si yo espectara un examen á premio de piano, ha de saber el mismo señor, que yo no soy quién para juzgar, pero el ejercicio á que me refiero en las oposiciones predichas, sí que puede juzgarlo como todos los presentes si no estaban ciegos ni sordos...

Y también he de decirle al mismo señor, que yo, cuando escribo, no pretendo zaherir á nadie con suposiciones... Ello revela en mi contrincante poca serenidad y firmeza en sus apócrifas afirmaciones... Para contestar á un artículo no precisa nunca demostrar bajeza de conceptos, eso es tan despreciable y corre tan por el arroyo, que á los hombres intachables no alcanza... Además el tribunal que juzgó las oposiciones á Solfeo el día 30 de Junio no lo formaban don Amancio Amorós, don Jacinto Ruíz Manzanares, don Tomás Aldás (mi muy estimado amigo); ni el benemérito Morales Sanmartín; estos señores, con sus compañeros, muy respetables, formaban el tribunal de oposiciones á premio de piano y no había «por qué» traerlo á cuento en esta cuestión. Esta es una aclaración para no torcer interpretaciones. ¿Estamos?

Y por último, hago constar, que sigo opinando lo que antes, sin un ápice de rectificación. Es una ridiculez premiar á una opositora que no supo descifrar en las dos voces que subió al estrado, qué tono reclaman tres bemoles. ¡Ah! Y otra vez, el señor que me comenta, debe enterarse de lo que va á escribir, que «eso» está muy feo...

Y... hemos terminado.

JESUS MORANTE BORRAS.

*

El abracadabra, la caraba, el desmiguen señores. No cabe más.

Nuestro corazón, de suyo espantadizo, se sobrecogió y achicó ante las cuartillas anteriores y ese imperativo «hemos terminado», que suena á noviazgo romántico truncado por la cruel fatalidad. ¡Ay! pero lo que nos sumió en un mar de confusiones, fué la siguiente carta recibida á poco de llegar lo anteriormente publicado y que reproducimos textualmente:

«Valencia, 4, 7, 24.

Señor Llopis Piquer.

Estimado compañero: Acabo de leer en EL PUEBLO de hoy, su contestación, un tanto imprudente, á mis comentarios á las oposiciones á premio de solfeo en el Conservatorio.

Yo le contesto todo lo cortés posible, ateniéndome á nuestro reconocimiento y á la caballerosidad que debe reinar entre dos hombres de iguales ideales, pues, que es muy lamentable, que usted no esté enterado de la forma en que se verificaron los tan ya repetidos exámenes y á ello es debido el que usted diga lo referente á la lección «de la pizarra», ya que fué la lección sencillísima y nadie pudo decir que requiriera tres días de estudio.

Dicha lección constaba, á lo sumo, de ocho compases, muy clara y fácil. Además, me extraña mucho que usted vea con estupefacción que comente el fallo del aludido tribunal, cuando usted tantos comentarios acertados ha hecho sobre conceptos lanzados por prestigiosas personalidades, que, como todo humano no son infalibles, y sino, piense lo que usted dice respecto á la calificación dada á la señorita María Iranzo. Yo le contesto á su réplica, pero por error digo que el trabajo es anónimo (el de usted), de lo cual me he dado cuenta después de remitido mi trabajo. Yo espero que si me contesta, lo haga en términos propios de gente como nosotros, no dando lugar á cuestiones desagradables bajo todos aspectos, y haciendo caso omiso del error en mí al decir que su trabajo es anónimo. Este es un ruego que espero de su característica nobleza, será tenido en cuenta.

Aprovecha esta coyuntura para ofrecerse á sus órdenes su atento,

Jesús Morante Borrás

Profesor de la Academia Martí.

Cocinas, 5, principal.»

No hemos de añadir más comentarios, porque se desprende de lo publicado; lo que sí diremos al firmante, es que no podemos explicarnos su forma de «leer» y menos de escribir, sobre todo cuando de mujeres se trata.

Por una sola vez, accedemos á que figure el nombre del señor Morante en esta cuestión, en la que estimamos si hubo algo sensible, y no fué por nuestra parte, es el haber personalizado, dando nombres dignos de toda clase de respetos.

Si el señor Morante cree que nuestros comentarios fueron una contestación á su primer artículo, está equivocado.

Ni era lo suficientemente importante para motivar discusiones, por lo infantil y banal, ni mucho menos pretendimos defender lo indefendible.

Nosotros, cuando creemos que un tribunal no obró acertadamente, se lo decimos á él, dando nuestro nombre y nuestras razones, pero jamás se nos ocurrió censurar, y menos en forma ofensiva, á otros concursantes.

Por último, rechazamos la igualdad de deales que nos atribuye el señor Morante, como asimismo seamos «gente» igual que él, acabando felicitándole por ser amigo de Aldás (para muchos años) invitándole á que tome lecciones de conjunto de éste, con lo que podrá hablar mejor de música y hasta aprender á dirigir una orquesta, congratulándonos de que llame benemérito á Morales, porque con ello demuestra la veneración que se debe al genio que indudablemente le ha enseñado á leer y escribir como lo hace.

V. LLOPIS PIQUER.

Austria acuña plata

Con objeto de corregir los excesos de su circulación fiduciaria, y, gracias á la ayuda que la Sociedad de Naciones le ha prestado, Austria ha comenzado á emitir nuevas monedas metálicas.

Las nuevas monedas austriacas, llamadas «schilling», «raban» y «stüber», son de plata las primeras, de níquel las segundas y de cobre las terceras.

El «schilling» es una moneda muy parecida á nuestra peseta, y vale 10.000 coronas-papel; tiene en el anverso el Parlamento y en su reverso el escudo de Austria, adornado con ramas de laurel.

El «raban» es de níquel y vale 1.000 coronas-papel; en su anverso se ve la cabeza de una campesina tirolesa, y en el reverso la cifra 1.000 dentro de una corona de hojas de encina.

El «stüber» es de cobre y vale 100 coronas-papel, y es como la moneda de un céntimo de España. Las monedas de un «schilling» y de un «raban» están bien hechas y son muy hermosas.

FERIA DE JULIO

Batalla de flores

La comisión de Batalla de flores recuerda á todos los artistas, que el día 8 del actual termina el plazo para la presentación de bocetos, optando á la confección de 40 estandartes por el precio de mil pesetas. Los bocetos podrán ser corpóreos ó dibujados, expresando en este caso los elementos que se han de emplear en su confección.

El plazo para la presentación de bocetos para la confección de carruajes, terminará á las 13 horas del día 14, y se recuerda que han de construirse cuatro coches de 1.000 pesetas, cinco de 750 pesetas, y seis de 500 pesetas.

En la secretaría de la referida comisión se facilitarán cuantos datos deseen conocer los artistas que quieran concurrir á los concursos que se mencionan.—El presidente, José Antonio Berruezo.

Dr. Muñoz Carbonero
MEDICINA.--RAYOS X
CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CRÓNICAS JUDICIALES

Por una cajetilla de tabaco, riñen padre é hijo

La verdadera víctima en esta ocasión, la madre, era la que sufría, viendo cómo entre el padre y el hijo mayor existía una hostilidad manifiesta. En diversas ocasiones, había pretendido la buena mujer cortar las violentas escenas surgidas entre los dos hombres; pero aunque momentáneamente conseguía que la paz renaciera en el modesto hogar, no era esto si no una tregua habida en las desavenencias.

Los dos eran hombres recios, de temperamento vehemente é impulsivo; cuando discutían, ninguno de los dos aveníase á ceder. Era aquél un extraño caso de hosquedad, de encono entre un padre y un hijo.

*

Al penetrar Sebastián aquel día en la cocina, y no encontrar la cajetilla de tabaco que momentos antes había dejado sobre una silla, pensó inmediatamente que nadie más que su hijo Pedro podía ser quien hubiera realizado la sustracción. Y exclamó unas voces de llamada iracunda:

—¡Pedro! ¡Pedro!

El hijo contestó desde su habitación.

—¡Qué!

—¡Ven aquí en seguida!

—¿Qué le ocurre, para tantos gritos?—dijo Pedro, apareciendo en la puerta.

—Ocurre, que eres demasiado atrevido, y ya me estoy hartando de tí.

—¡Padre!

—¡Ni padre, ni madre, ni nada más! ¿Dónde está la cajetilla de tabaco que dejé yo antes sobre esa silla?

—¡Y yo qué sé!

—¿Cómo que no lo sabes?

Y ya, con ademán alterado, insistió el padre:

—Devuélveme el tabaco, si no quieres que suceda aquí algo muy serio.

—Ya le he dicho á usted que yo no sé nada de eso.

—¡Mira! No niegues, porque será peor.

—Pues, pase lo que pase, yo le digo á usted que no tengo el tabaco. De manera que si lo ha perdido usted, búsquelo, pero no me dé la tabarra á mí.

Sebastián, al oir aquéllo, se exasperó con violencia súbita. ¡Ah, mal hijo! ¡Descastado! ¡Malo!

Pedro protestaba con voz temblona de indignación.

—¡No me diga usted eso, padre!

—¡Sí! ¡Te lo repito; te lo repito! ¡Ya lo sabes! ¡Y te lo diré siempre, siempre!...

—¡Padre, cállese usted!

Pero ya Sebastián, completamente encolerizado, como en arranque de locura, continuó clamando acusaciones contra su hijo, y ál fin le lanzó una frase terrible:

—¡Vete! ¡Vete de mi casa! No quiero verte más!

Pedro, con el gesto fruncido y torvo, contestó:

—Esta casa no es sólo de usted; es también de la madre; y como la madre no me echará, no me voy.

El padre conminó, frenético:

—¡Vete! ¡Vete!

—¡Ya le he dicho á usted que no me marcho!

Desgraciadamente, en aquellos momentos no estaba la madre en casa para atajar el incidente, como en otras ocasiones.

Sebastián, repentinamente, pareció tomar una rotunda decisión.

—¿Dices que no te vas?

—¡No!

—Pues tú verás dónde duermes.

Y cogiendo una azada que había en un rincón del comedor, fué al dormitorio de su hijo y comenzó á golpear las puertas, los muebles, los objetos, destrozándolo todo, con furia, con saña tremenda, terrible.

Pedro, contempló aquéllo un instante, quieto, con los brazos cruzados sobre el pecho, mirando silencioso y dramático, cómo jadeaba su padre y cómo blandía la azada contra todo, cual en un acceso de demencia destructora.

De improviso, el hijo empuñó una silla y con ella descargó un gran golpe contra el pecho de su padre; éste se tambaleó herido; pero todavía pudo sacar de la faja un revólver y disparar un tiro contra Pedro, que escapaba, veloz...

Un tropel de gentes, vecinos y transeuntes, irrumpieron en la casa, sujetando á Sebastián y llevándole al domicilio del médico. Allí le fué curada, le primera intención, una herida contusa en el costado izquierdo, de pronóstico menos grave.

Momentos después, Pedro, que había salido ileso del disparo que le hizo su padre, presentóse á los civiles y se dió preso.

*

Los dos hombres fueron procesados: Pedro, como autor de un delito de lesiones; Sebastián, como responsable de un disparo de arma de fuego.

. . . . . .

Unos meses después, y ya próxima la celebración de la vista de causa, falleció el padre; y, por lo tanto, se siguió el procedimiento judicial solamente contra el hijo.

*

Ayer, el abogado don Fernando Part, defendió á un hombre que está encartado como autor de un delito de lesiones menos graves.

El fiscal pidió le fuera impuesta al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas del juicio.

UN TOGADO.

GOBIERNO CIVIL

El general señor García Trejo manifestó ayer que había recibido un oficio del Ayuntamiento de Utiel, participándole que en breve se rotulará desde la calle de Requena á la plaza de Ildefonso una vía con el nombre del sabio doctor Gómez Ferrer.

Asimismo dijo el Gobernador que, invitado por varias comisiones del vecino pueblo de Mislata, irá el próximo domingo á dicha localidad, regresando por la tarde, para asistir al acto de imponerles el brazalete á varias damas de la Cruz Roja, y cuyo acto tendrá efecto en Capitanía general.

Por la noche, al recibir á los periodistas, dijo el general que había celebrado una conferencia con el inspector provincial de Sanidad acerca de las colonias escolares, por lo que respecta á las que organiza la Junta de Protección á la Infancia y para tratar de una gestión que realizaba el doctor Gómez Ferrer con el alcalde de Zaragoza y que se refiere á que una colonia escolar, formada por cuarenta niños pobres de la capital de Aragón, venga á veranear en nuestras playas.

El general escribió ayer mismo al alcalde de Zaragoza, con objeto de llevar á efecto los propósitos de aquella autoridad y del doctor Gómez Ferrer.

Vida municipal

La cantidad que halló el niño Juan Sancho Tello y entregó á la Alcaldía, ha sido hoy recogida por su dueño don Francisco Campos. Importaba la suma de 25 pesetas.

—

El estado mensual de decomisos y multas en nuestros mercados, correspondiente á Junio último, es el siguiente:

Pimientos, 25 kilos; patatas, 400; tomates, 65; manzanas, 280; bresquillas, 115; cerezas, 340; peras, 300; ciruelas, 20; albaricoques, 2190,. y uva, 200. Total, 3.662:

Recaudado por multas en mercados, 194 pesetas.

—

En el sorteo verificado en esta Casa Consistorial el día 10 del próximo pasado mes de Junio, para la amortización de 50 Obligaciones correspondientes á cada una de las dos series, segunda y tercera, del empréstito de tres millones de pesetas del Ensanche de esta ciudad, resultando agraciados los números siguientes:

Segunda serie: 1492 271 174 7 1631 68 366 479 1640 1565 1203 1141 1048 251 1412 1174 614 1012 1366 213 1459 152 1859 1878 1147 71 349 1183 276 1968 516 381 1387 733 1167 166 1433 1863 853 773 129 1414 300 1880 1919 1597 1639 1840 567 y 535

Tercera serie: 1759 1684 1473 811 1266 305 370 230 1883 714 1642 321 380 1320 220 198 624 1470 729 703 730 430 622 1345 1178 226 1353 51 432 1393 864 66 186 1454 319 722 1428 404 1637 690 584

Hoy han visitado al Alcalde los señores presidente, secretario y tesorero de la junta para la erección del monumento al poeta Llorente, para ofrecer dicha obra al Ayuntamiento y señalar el día de su inauguración, que será probablemente el primero de Agosto próximo.

Ayuntamiento de Valencia

Solicitada autorización para la instalación de dos motores, que suman uno y cuarto caballos de fuerza, con destino á taller de reparación de automóviles, en la casa letra M, de la calle del Almirante Cadarso, por don José Pastor, se abre juicio contradictorio por quince días, para oir reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 9 del próximo mes de Julio.

Valencia 21 de Junio de 1924.—El Alcalde, Avilés.

TAUROMAQUIA

Rosario Olmos en las de Feria

Ya anticipábamos ayer, al publicar la nota oficiosa de la empresa con la combinación de Feria, el excelente efecto qué produciría entre los aficionados valencianos ver el nombre de Rosario Olmos en los carteles.

Fuimos espontáneos en el comentario, favorable al diestro, cuando á mediados de Mayo rompió—ó poco menos—sus relaciones con la empresa de nuestra plaza: que habían de ser tres las corridas (decíase) y que Olmos pedía cuatro. Y como lo prudente y eficaz, á nuestro juicio, era abstenerse de comentar y enredar para que los interesados discutiesen y se impusiera el buen sentido, hicimos mutis en espera de los acontecimientos.

Y he aquí que la empresa, sin coacciones, pero reconociendo el mérito del diestro y razonando éste su petición, llegan á un acuerdo y tenemos al torero valenciano en las tres primeras corridas de Feria.

Bien, superior; los aficionados acogen la noticia con íntima satisfacción, porque ven en Rosario Olmos, aparte su ingénito valor, el noble deseo de corresponder á la estimación de sus paisanos. Imaginad si el torero, pletórico de juventud, facultades y afición, que en Bilbao, en Figueras y en Gandía ha realizado faenas y conseguido éxitos de torero caro, aquí, en Valencia, en la misma arena donde hace tres años quedó inmortalizado el nombre de Manuel Granero, se afanará por afirmar su personalidad taurina, alternando con Sánchez Mejías y Marcial Lalanda.

Estimulado por el aplauso y las simpatías de nuestro público, Rosario Olmos, ha de ofrecer—sin duda—las notas características de su toreo, gran muletero, dominador y arrojado en lucha con los toros.

Banco Valenciano de Crédito

Sociedad Cooperativa de Ahorros y Crédito legalmente constituída

Domicilio social: Martínez Cubells, 8, VALENCIA

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 1.000 Acciones Preferentes al seis por ciento anual

El Banco Valenciano de Crédito con objeto de mejorar y desarrollar su negocio y atender cumplidamente á los fines altruístas por que fué creada esta Entidad, ha emitido 1.000 Acciones Preferentes de cien pesetas nominales cada una con garantía de todos los bienes que tiene el Banco; amortizables en cinco años por sorteo y á la par, empezando la amortización al quinto año de ser emitidas y en cuantía de 200 acciones.

Tipo de emisión: noventa y tres por ciento

Interés, seis por ciento anual con cupones trimestrales, vencimientos, 1.° Octubre, Enero, Abril y Julio de cada año.

La suscripción se cerrará tan pronto como quede cubierta.

PLAZA DE TOROS

Hoy sábado, á las 10'45 noche, inauguración de la temporada de zarzuela, representándose

DOÑA FRANCISQUITA

Encargándose del papel de protagonista, la simpática tiple

JUANITA FABRA

Mañana, á las 6'45 tarde, gran función matiné, representándose

DOÑA FRANCISQUITA

Grandes regalos para los niños — Se reciben encargos de localidades en contaduría.

EDEN BARCAS, 7

Grandes sesiones de varietés, a las cuatro de la tarde y diez noche.—Hoy, programa excepcional: 35 bellísimas artistas y cuatro verdaderas atracciones, cuatro

Exito enorme de la reina del arte frívolo JULITA OLIVER

Exito de LOLA MONTIEL : Ideal Pellín : Aurora Gámez

Al terminar el espectáculo, gran aperitif y supertango.

Entrada por consumación: Tarde, UNA peseta.—Noche: 1'50

Próximamente, importantes debuts.

BA-TA-CLAN

El music-hall preferido por el público valenciano

A las cuatro tarde y diez noche: 40 bellísimas artistas, 40

Ultimos días de la gran atracción ANGELINA DE ARTÉS (La más ovacionada de las estrellas de varietés)

Consumación tarde: UNA peseta. Noche: 1'50 :: Aperitif super-tango en el foyer de verano

PROXIMAMENTE: Grandiosos debuts

LÍRICO

LUNES 7: ESTRENO — EMOCIONANTE — ESTRENO

AMOR DE PERDICIÓN

Dos jornadas - - Completa

Según la novela del célebre literato portugués CAMILO CASTELLO BRANCO, de fama universal.

Film del acreditado repertorio M. de MIGUEL, la Aristocracia de la Film.

Madrid-Concert Ribera, 2

(NUEVA EMPRESA)

Grandes sesiones á las 3'30 tarde y 9'30 noche.

Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15.—4 atracciones, 4

El local más ventilado y de las mujeres bonitas

Debut Chiquet de Benaguacil y el de Marchalenes, acompañados del tocador de guitarra señor LUCAS

Cantes flamencos y M. CASANOVA

Grandes rebajas de precios en las consumaciones y en el super-tango:

Butaca con consumación, tarde y noche: UNA peseta

FABRICA GALLETAS Y BIZCOCHOS :: "CASTELLÓ" Calle Játiva, 4 Teléfono 1442

Surtido económico.	2'50 kilo	Surtido Regional.	3'75 kilo
Surtido popular.	3'00 »	Surtido Castelló.	4'00 »
Surtido selecto.	3'50 »	Caja de lujo con exquisitas galletas surtidas y rellenas.	5'00 una
Cajitas galletas surtidas, á 1'10 y 2 pesetas.			

En breve, apertura Sucursal con grandes especialidades, en la C. Játiva, 26

LAS ARENAS

EL PUNTO DE VERANEO MAS AMENO DE ESPAÑA

GRAN CAFE RESTAURANT A CARGO DE

JUAN CLEMENTE

HOY SABADO, A LAS DIEZ NOCHE: Segunda gran verbena de la temporada

Fastuosa iluminación-Columpios-Murgas-Pitos-Rosquillas y churros al estilo de Madrid. Frutas heladas.—Gran bombardeo y traca á cargo de Vicente Caballer, de Godella

3 grandes premios, 3: 1.° Al traje más original.—2.° Al mejor mantón de Manila.—3.° A la mejor pareja de baile

¡El encanto del hombre! ¡EL ENCANTO DEL HOMBRE! ¡El encanto del hombre!

(GRACIOSO Y ORIGINAL TRUCO)

Todos á Las Arenas ::: Entrada, UNA peseta

En el espacioso y elegante Salón Restaurant, de doce á dos, se celebrará un estupendo baile, amenizado por la orquesta.—La entrada de caballero, con derecho á consumación, DOS PESETAS.—Las señoras entrada gratis

¿QUIERE GANAR 200 PESETAS?...

Vaya al concurso que abre la Casa de J. DE BURGOS LUQUE, con las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es adquirir una idea de publicidad que, puesta en práctica, prometa las mayores garantías de éxito en la propagación de su marca de vino fino MORILES BURGOS. Para poder aspirar al premio único de 200 pesetas, bastará que usted mande en una cuartilla la contestación á la pregunta siguiente:

¿Qué forma y medio de anuncio ó publicidad nos aconseja usted para nuestro vino MORILES BURGOS?

2.ª Las contestaciones deberán estar escritas con letra clara, y cada una llevará un lema ó la firma, que servirá á la terminación del concurso de comprobante al autor de la contestación premiada.

3.ª Este concurso no podrá declararse desierto, adjudicándose el premio de 200 pesetas á la mejor contestación, á juicio de la casa. El plazo de admisión termina el 10 de Julio. Hasta dicha fecha pueden enviar los concursantes por correo ó á mano sus escritos á la plaza de Santa Irene, número 2, imprenta, con la indicación siguiente: Para el Concurso MORILES BURGOS.

SUCESOS

Sensible desgracia

A las 8,30 de la tarde de ayer, ocurrió un suceso en las proximidades del campo de foot-ball del Bancario F. C., que pareció en los primeros momentos revestir extraordinaria importancia, resultando tan sólo un joven herido de poca consideración.

Ya hace algún tiempo, que sobre el tejado de una casilla de guardavía situada en la vía muerta de Barcelona, construcción de un piso, vieja y maltratada por los años, se situaban numerosos muchachos de todas edades para desde allí presenciar los partidos, desoyendo indicaciones de guardias y vecinos que presentían pudiera ocurrir una catástrofe si se hundía la techumbre ó caían los muchachos desde su altura.

Ayer, cuando en el campo del Bancario se estaba jugando la segunda parte de un partido, se escuchó un gran estrépito y voces de socorro que sembraron la alarma, saliendo la gente del campo y los vecinos de sus casas para ver qué había ocurrido.

Era que, como de costumbre, montaron sobre la citada casilla numerosos muchachos, cuando se acercaron dos guardias que les conminaron para que bajaran de allí, cosa que hicieron con tanta precipitación y por el lado opuesto á las vías donde se hallaban los guardias que derribaron un rail que servía de barandilla y un pilar de ladrillo, sostén de ésta y en revuelto montón con el hierro y el cascote dieron contra el suelo quedando uno de ellos como muerto, cubierta de sangre su cabeza.

Rápidamente el señor Regües, que tenía un automóvil próximo, recogió al herido trasportándolo á la Casa de Socorro de Ruzafa, donde le apreciaron contusiones y erosiones en las regiones frontal y temporal derechas y ligera conmoción cerebral.

El doctor de guardia don Vicente Bueso calificó las lesiones de leves salvo accidente.

El muchacho se llama Lánguinos Valero Villanueva, de 21 años, dependiente y domiciliado en la calle de Quevedo, número 21, piso cuarto.

Luego de curado, pasó á su domicilio.

Es de esperar que ocurrida esta desgracia que pudo originar una verdadera catástrofe, quite la Compañía del Norte esta casilla que para nada le sirve, dando órdenes también el Alcalde á la guardia municipal para que no consienta monten los muchachos como lo hacen en los postes del telégrafo, cercanos al nombrado campo de foot-ball.

Accidente del trabajo.- Dos heridos.

Hallándose trabajando subidos á un andamio en el huerto de don Tomás Navarro Tur, situado en la partida conocida por la del Pla, del término de Carcagente, los obreros albañiles Salvador Taléns Crespo, de 62 años, y Bautista Andrés Gras, de 19, tuvieron la desgracia de que se rompiese uno de los maderos, cayendo desde una altura de cuatro metros.

Asistidos por el facultativo en sus respectivos domicilios, se les apreciaron al primero varias contusiones en distintas partes del cuerpo y fractura de tres costillas, y al segundo contusiones y escoriaciones.

Daños.

Por no haber puesto faroles de prevención en una excavaciones que para el arreglo del pavimentado, realiza el Ayuntamiento en la calle de Las Arenas, del Cabañal, el automóvil número 3.058, de la matrícula de Madrid, chocó contra un montón de tierra, resultando con desperfectos de importancia.

El propietario, señor Puerto Calatayud, así como los restantes ocupantes del coche, resultaron ilesos.

Multas.

El Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas á Alonsa Pérez Casas, por faltas á la moral; de 50 al conductor del automóvil 2.611 V., por llevar los escapes abiertos, y de cinco al carretero Francisco Olcina Espert, por molestar con el carro el tránsito público.

Estafa.

El chófer Francisco Badía Ballester ha presentado una denuncia al juzgado del distrito de Serranos contra Francisco Vallve, por haber realizado un viaje á Reus, y una vez allí desapareció, sin abonar el importe del alquiler del auto.

Denuncias.

Carmen Querol Sanchis ha denunciado á su novio Francisco Fernández García, por haberle robado de casa un mundo con ropa, amenazándola después con pegarle si daba cuenta de la sustracción.

—

Higinio Domingo Muñoz, dueño de un almacén de aceites, ha presentado denuncia por estafa, contra un comisionista llamado Enrique Almerich, quien le hizo varios pedidos para casas que ahora se ha comprobado no los recibieron.

El juzgado de Serranos ha instruído diligencias.

Caída.

Al apearse de un tranvía en marcha de la línea del Matadero-Ruzafa, Isabel Blasco Pérez, de 60 años, domiciliada en la calle del Doctor Serrano, 19, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose una herida contusa en la región paretial izquierda, de forma estrellada, que interesa los tejidos blandos y conmoción cerebral.

Fué curada en la Casa de Socorro de Ruzafa.

Timo.

Por el procedimiento del sobre timaron á Ricardo Vicente Haro, de 60 años, casado, jornalero, vecino de Benisa, la cantidad de 500 pesetas.

El hecho ocurrió por las inmediaciones de la plaza de la Congregación, siendo los timadores dos sujetos desconocidos del perjudicado.

Fracturas.

El niño de cinco años, Francisco Giménez Semper, domiciliado en la calle de Espartero, número 24, en una caída casual se fracturó el cúbito y radios derechos por su tercio medio.

—

Igualmente, el niño de la misma edad, Amadeo Martí Canut, habitante en Chofréns, número 4, piso tercero, por la misma causa, resultó con la fractura del codo del brazo izquierdo.

Ambos niños fueron curados en el Hospital, calificándose su estado de grave.

Acción Republicana

EL CANTONAL

Celebrará junta general ordinaria hoy 5, á las 9,30 de la noche, por primera convocatoria, y á las diez, por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de directiva.

Dación de cuentas.

Tratar de la conveniencia de suscribirse á «El País», dirigido por don Alejandro Lerroux.

Tratar sobre el retrato de don Vicente Blasco Ibáñez.

Sobre las colonias escolares del distrito de Ruzafa (Fraternidad).—El presidente, Vicente Gurrea.

CIRCULO REPUBLICANO

El Ideal, de Burjasot

Mañana 6, á las cuatro de la tarde, se celebrará junta general ordinaria, para dación de cuentas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.—La directiva.

CASINO REPUBLICANO

(Carrera de Encorts.)

Celebrará hoy 5, junta general ordinaria, en el local social, á las 22,30 horas, para proceder á la renovación de la directiva y tratar además asuntos de régimen interior.

Se encarece la asistencia de todos los socios.—El presidente, Gabriel Gimeno.

CASINO EL AVANCE

Celebrará junta general ordinaria mañana, á las diez de la misma, por primera convocatoria, y á las siete de la tarde, por segunda, para renovación de cargos y otros asuntos de interés.—El secretario, Miguel Navarro.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE LA VEGA

Celebrará junta general ordinaria mañana, á las tres de la tarde, por primera convocatoria, y á las tres y media, por segunda.

Se encarece la asistencia á todos los socios.—El secretario, Rafael Martí.

Trinquete de Burjasot

Mañana, á las seis de la tarde, se jugará un gran partido de pelota, á escalera cuerda, 60 tantos, entre los afamados jugadores Chato de Marchalenes y Peret, contra Fuentes, Carboneret dé Paterna y un aficionado de ídem.

Este partido es el mismo que se jugó en domingos anteriores y que tanto ha apasionado los ánimos de los aficionados á este sport, en el que no hubo vencedores ni vencidos, quedando conformes los dos bandos en repetirlo mañana tarde.

Sin duda alguna que habrá un llenazo, pues son muchas las simpatías con que cuentan los citados jugadores.

Un cuadro de Domingo Marqués en el Museo de San Carlos

Ha quedado expuesto en el Museo el valioso regalo hecho á la Academia de San Carlos, por la ilustre profesora de nuestra Escuela Normal, doña Carmen Cervera. Es uno de los mejores retratos ejecutados por el insigne maestro don Francisco Domingo Marqués, y representa á la señora madre de doña Carmen Cervera. Tan importante donativo que ingresa en el Museo, vendrá á aumentar las obras que de tan eximio artista posee la Academia y que figurarán en la sala que al autor del «Ultimo día de Sagunto», prepara dicha Corporación. El citado cuadro ha sido entregado á dicha Academia por doña María Carbonell, ejecutora de la voluntad de la ilustre legataria.

"La Novela Semanal"

«Mimí Magdalena», por Francisco Camba. El ilustre escritor, gloria de las letras, presenta una novelita que hace pasar agradabilísimamente unas horas.

El lector, podrá saborear una bellísima narración por 30 céntimos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

:ENTRESUELOS RUZAFA:

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1.281

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS : : : : Sección de ventas al detall por metros á precio fijo de Almacén

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan á bajo precio, para dar cabida á importantes remesas en camino de artículos extranjeros, para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios. Bánovas (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sábanas, pañolería, géneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, géneros blancos, géneros negros, camisas caballero, guardapolvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algodón, á precios baratísimos.

OJO, NO CONFUNDIR, LA SUBIDA POR LA ESCALERILLA

STADIUM

Grandes partidos para mañana, á beneficio de la Federación

A las cuatro y media de la tarde

España F. C., contra Stadium F. C.

Finalistas grupo B — Campeón grupo B

A las seis y media

Selección Levante-Athlétic

CONTRA

GIMNASTICO F. C.

CAMPEÓN DE VALENCIA

PRECIOS: Entrada al campo, UNA peseta; media entrada, 0'50

Colonias escolares

Casi todos los casinos republicanos, además de la política, realizan una labor cultural, digna de encomio, sosteniendo escuelas de ambos sexos, por las que pasan centenares de pequeñuelos, muchos de los cuales, no recibirían instrucción alguna de no existir estas escuelas, ya que faltan, de las llamadas oficiales, muchísimas en nuestra ciudad.

Aparte de esta labor instructiva, todavía les quedan entusiasmo á nuestros correligionarios, en pro de la infancia, y á este efecto y á fuerza de no pocos sacrificios y sinsabores, organizan colonias escolares, preocupándose en ello de la salud de los niños.

Los beneficios que reportan las colonias escolares, son de tal naturaleza, que toda persona de buenos sentimientos debiera, cuando llega esta época de su preparación, aportar su óvolo, entregando á sus organizadores alguna cantidad, para que con todas las que sean recibidas nutrir la colonia con mayor número de pequeños escolares.

Treinta días en el monte, viviendo una vida natural y respirando un aire saturado por los pinos, robusteciendo con ello la salud de los niños, bien vale la pena de hacer un pequeño sacrificio.

¡Por los niños, entregad algún donativo!

CASA DEL PUEBLO RADICAL

Como en años anteriores, esta Sociedad hace un llamamiento á las personas amantes de los niños, pidiéndoles alguna cantidad para ayudar á los gastos que ocasiona la colonia escolar que organiza con niños y niñas, de los que asisten á sus escuelas.

Los donativos podrán entregarse en esta casa social, Conquista, 18, y en casa de nuestro amigo Mariano Pardo, Tros Alt, 49 (sastrería).

CASINO REPUBLICANO

EL EJEMPLO

Este centro celebrará un gran baile á beneficio de la escuela mañana, de diez de la noche á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música.

CASINO REPUBLICANO EL PUEBLO

La peña futbolística de este centro republicano, celebrará mañana domingo, un gran baile titulado «Del clavel», á beneficio de las colonia sescolares del mismo.

En San Sebastián

La mejor casa de viajeros

CASA ALDAVE : Urbieta, 20 y 22

Viveros municipales

Hoy sábado, día cinco del actual, á las 10,30 de la noche, se dará un concierto á gran orquesta, bajo la dirección del ilustrado maestro don José Manuel Izquierdo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Cleopatra», obertura, Mancinelli; «Sansón y Dalila, selección, Saint-Saens; «Suite árabe» (danza y final), García Badenes.

Segunda parte. — «Les Erenyes»: suite, Massenet: I) Preludo, II) Scene religiéusé, III) Entr'acte, IV) Divertissement; a) Danza griega, b) La Troyana recordando su patria, c) Final.

Tercera parte.—«La Gruta de Fingal», obertura, Mendelssohn; «Mandolinata» (Cuerda sola, á petición), Seller; «Tristán é Isolda» (Muerte de Isolda), Wágner; «Las Walkirias» (Cabalgata), Wágner.

Dado lo selecto del programa y el fresco tan agradable que se respira en los Viveros, es de esperar que esté ségundo concierto, tendrá por parte del público, tan buena acogida como el anterior.

OBRERAS

La Marítima Terrestre.—Esta sociedad celebrará junta general mañana 6, á las diez y media de la misma, en el local del Cine Eldorado, para continuar la discusión de la reforma del reglamento.

Sociedad de operarios en baldosas de portland.—Esta sociedad, en junta general celebrada el día 2 del corriente, acordó por unanimidad protestar enérgicamente por el asesinato cometido en Italia contra la persona del diputado socialista Matteotti.—La directiva.

La Constructora Valenciana. — Celebrará junta general ordinaria mañana, á las diez y media de la misma, en su domicilio social, Mar, 57, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior, dación y aprobación de cuentas, gestiones en que ha intervenido la junta directiva, preguntas de los asociados, proposiciones de los mismos y nombramiento de cargos reglamentarios.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados.—La directiva.

Nota.— Para entrar en el local se necesita la presentación de la libreta título de asociado.

Sociedad de Socorros Mutuos de obreros peineros de ambos sexos.—Compañeras y compañeros: Se os convoca á junta general ordinaria para mañana, á las diez de la misma, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, dación de cuentas, renovación de media junta directiva, asuntos de socorro mutuo, para tratar del ingreso en la Federación, para tratar sobre las horas extraordinarias y preguntas y proposiciones de los asociados.—La directiva.

AVISO

Cédulas personales

Con el fin de dar facilidades al público para la obtención de este documento, se establecerán dos agencias en las barriadas de Sagunto y Ruzafa, pudiendo proveerse de cédulas los días 7, 8 y 9 de este mes, de tres á siete de la tarde, en la posada, callé de Sagunto, y en la Casa de Socorro de Ruzafa, respectivamente. Pasado ese plazo én la oficina central, Palacio Conde Parcent.—El gerente, José L. Vila.

ENSEÑANZA

Por la secretaría general de esta Universidad, han sido remitidos á la superioridad los expedientes académicos de los señores don José Oltra Bergón, don Eduardo Arín Borgoñós, don Eduardo Gómez Suñer y don José Gonzalvo Ceballos, para que les sean expedidos sus correspondientes títulos de licenciados en Medicina y Cirugía.

Se han recibido en la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, los siguientes títulos profesionales para su entrega á los interesados:

De Cirujano dentista, á favor de don Enrique Brotóns y Bonet.

De Licenciado en Farmacia, á favor de don Francisco de Asís Tena y Just.

De maestro de primera enseñanza elemental, á favor de don Martín Moreno y Domínguez.

Dr. Juan Benavente

VIAS RESPIRATORIAS

LIRICO

Hoy, á las 5'15 tarde y 9'30 noche: COLOSAL PROGRAMA

Actualidades Gaumont

Miércoles de Ceniza

Delicada comedia, en cuatro partes

Fantasías cinematográficas

Ingeniosa cómica

EXITO CRECIENTE

La calle de los sueños

En dos jornadas, completa. Ultimos días de esta obra maestra, de W. GRIFFITH, verdadero genio de la cinematografía.

Enamorado imperfecto

Chispeante cómica, en dos partes

LUNES 7:

: AMOR DE PERDICIÓN :

STADIUM

Hoy sábado, á las 10'30 noche:

INAUGURACIÓN DEL TEATRO DE VERANO

Grandes atracciones

Sinfonía por la orquesta

Stadium

Cine:

Programa Ruano

Bailes:

PEPITA BAIXAULI

Canciones:

ARAVELA

Precios: Sillas. . . . . 0'50

Entrada al café con consumación. 0'70

CINE EL CID

Hoy y mañana, últimos días del primero, segundo y tercero episodios de

Fortuna fantástica

con las más sensacionales aventuras, por el formidable atleta

William Desmond

Completando la cómica en dos partes

- MUCHACHO TRAVIESO -

PROXIMAMENTE:

LA PORTERA DE LA FABRICA

Exclusiva GAUMONT

BORRÓN Y CUENTA NUEVA

POR GOY DE SILVA

Se ha puesto á la venta en todas las librerías de Valencia.

Interesante libro, sobre el hondo y palpitante problema marroquí.

PRECIO: CINCO PESETAS.

CINE MODERNO

NUEVA EMPRESA

De 5 15 tarde á 12'30 noche:

DIABLURAS DE JUVENTUD

Simpática comedia en cuatro partes, por la genial artista

Viola Dana

Gran EXITO de la séptima jornada en cuatro partes, de

STANLEY EN EL AFRICA INEXPLORADA

Creación de

GEORGE WALSH

La graciosa cómica en dos partes

POR RIVALIDAD

Salón Novedades

Compañía de comedia valenciana, dirigida por

Vicente Broseta

HOY

A las 9'45 noche: CINE

Grandioso éxito:

La chala y La calumnia

A las 11'45 noche: CINE

La calumnia y Dos toreros de cartó.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, á las seis se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris tres de la provincia de Castellón (rojos), contra Reig, Miró y Fanalero (azules).

Desafío de 2:0 pesetas.—A rebote.

¡Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

CÍRCULOS

Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia, 3.—Mañana, de diez de la noche á una de la madrugada, se celebrará un gran baile familiar, cuyos ingresos serán destinados al engrandecimiento de la gran biblioteca que este centro tiene.

Amenizará el baile la popular charanga Pechuán, y las señoras y señoritas que asistan serán obsequiadas con bonitos bouquets.

Patronato Musical del Puerto.—Celebrará baile familiar mañana, de diez de la noche á una de la madrugada.

Farmacias de guardia

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

TURNO PRIMERO

D. J. Aliño, P. de Blasco Ibáñez, 6.
D. C. Martí, Pascual y Genís, 15.
D. P. Ruíz, Jeresulem, 21.
Don Rafael Morant, Cuarte, 51.
D. R. Moreno, Plaza de Calatrava, 2
Don D. Fenollosa, Peris y Valero, 26.

POBLADOS MARITIMOS

D. J. Valiente, Avenida Aliados, 285
Don V. Romaní.—Escalante, 192.

Espectáculos

SALON NOVEDADES.

A las 9'45: La chala y La calumnia.—A las 11'45: La calumnia y Dos toreros de cartó.

CINE MODERNO.

De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO.

Sesión contínua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.

TEATRO MARTI (Ba-Ta-Clan).

Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de varietés.

EDEN (Barcas, 7).

A las 3'30 y 9'30 noche: Grandioso programa de varietés.—Hermosas artistas.

MADRID-CONCERT Ribera, 4.

A las 3'30 y 9'30: Gran programa de varietés. Bellísimas artistas.

CINE IDEAL (Ruzafa).

Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión contínua.

DEPORTES

EN EL BANCARIO

El partido de ayer

Como estaba anunciado, jugóse ayer en el campo de los verdinegros, el partido concertado entre los primeros equipos del Bancario y Athlétic.

Este match había despertado mucho interés entre los aficionados, que veían que por la consecución del triunfo, ambos equipos tenían que luchar denodadamente.

Y así fué; en los comienzos del juego, el Bancario, más compenetrado que su enemigo, logró imponerse y marcar el primer tanto, por mediación de su interior derecha.

Pocos momentos después, y á consecuencia de un faut de Marco, el árbitro concedió el máximo castigo contra el Athlétic, y Clavel lo transformó en el segundo goal para su equipo.

Este penalty con que fué castigado el equipo blanquirojo, es un caso á discutir; nosotros entendemos que después que el árbitro pitó el faut, el castigo era inevitable, puesto que la falta había sido cometida en el área; pero ahora exponemos nuestra apreciación á la jugada y deducimos, que el señor Costa, juzgó la falta cometida por Marco, con severidad extrema, ya que no tuvo consecuencias ni malogró ninguna jugada de los delanteros bancarios.

A partir de este tanto, el partido fué pródigo en buenas jugadas, y en las que pusieron su entusiasmo ambos equipos; los unos, por mejorar su actuación; los otros, para asegurar el resultado, y así transcurrió la primera parte, sin que el marcador se alterase.

Pero vino el segundo tiempo, y la labor magnífica desplegada por Marco, el notable medio centro athlético, eficazmente apoyado por Otero, su compañero de línea, hizo que el ataque de los verdinegros fuera menos insistente, y que de dominadores, resultaran dominados.

Y vino el goal que consiguió el Athlétic, ogrado oportunalmente por el delantero centro, y en los fallos del árbitro, se vió claramente el deseo de favorecer al Bancario; las faltas cometidas en el centro del campo, las juzgaba severamente, pero las que ponían en aprieto la meta que defendía Babiera, siempre eran resueltas, favoreciendo á los de casa.

Poco después, un delantero bancario recibió un pase, hallándose colocado detrás de la defensa contraria, y no teniendo por lo tanto delante más que al puerta, logró batirle de un schot sesgado.

Como el árbitro pretendió dar por válido este tanto, conseguido en clarísimo offside, el Athlétic se retiró del campo, protestando con su actitud, del fallo injusto del señor Costa.

Del Athlétic distinguiéronse, en primer lugar, Marco; después, Molina, y por orden de méritos, Noguera, Samper, Otero y Rojas.

Del Bancario, Méndez, Gil, Navarro y Clavel, fueron los mejores.

El colegiado señor Costa, comenzó juzgando el partido muy bien, pero después se vió claramente en él, el deseo de favorecer á los del Bancario, y esto malogró su actuación anterior.

L.

EN EL LEVANTE

C D Colón, 1; C D Dos Reinos, 0.

El pasado domingo, en el campo del Levante, se celebró este interesante partido, que resultó reñidísimo, dada la potencialidad de ambos equipos, transcurriendo la primera parte en un dominio alterno, y terminando ésta sin marcar ninguno de los dos equipos.

Reanudado el juego, los colonistas, acometen y ponen en constante peligro la meta contraria, y en uno de estos avances, Vicente, consigue introducir el esférico en la red contraria; varios magistrales avances del delantero centro son cortados por la defensa colonista, siguiendo el juego reñido, defendiéndose ambos equipos admirablemente, y pocos momentos antes de terminar el partido, los colonistas, se repliegan y efectúan una labor de defensa admirable y termina con este resultado el encuentro.

Se distinguieron, por los Dos Reinos, el delantero centro, medio centro y el extremo izquierda, y por el Colón, Pepe Benedito y Lorenzo.

EN EL CAMPO DEL NORTE

Mañana domingo, por la tarde, tendrá lugar el mayor acontecimiento de futbol infantil que se ha organizado en el campo del Camino de Tránsitos.

A las cuatro y media contenderán el equipo infantil B del Valencia F C, contra el del Norte F C.

A las seis y media se alinearán los infantiles del Valencia F C y España F C.

Los precios para ambos partidos serán sumamente económicos.

Para ir al campo puede tomarse cualquier tranvía de la línea de Ruzafa, apeándose en este punto y tomando la calle de Vivóns, que desemboca frente del Camino de Tránsitos, á pocos metros del campo.

AUTOMOVILISMO

En estos días, y con el fin de ver si se consigue el que nuestras carreteras se conserven en el mejor estado posible, está célebrando el Real Automóvil Club Valenciano, numerosas y frecuentes conferencias y entrevistas con las alcaldías y entidades de los pueblos de esta provincia, cuyos trabajos de organización está llevando á cabo con una actividad y celo dignos de elogio, para ver si consigue el fin que se ha propuesto.

La secretaría del Real Automóvil Club Valenciano, ruega por mediación nuestra á todos los señores automovilistas que deseen aportar un dato de interés sobre el asunto de carreteras, se sirvan hacerlo dentro del más breve plazo posible, pues tanto en este asunto como en todos los de interés común, serán gustosamente atendidos socios y no socios.

Mucho nos complacerá poder tener á nuestros distinguidos lectores al corriente de este trabajo ímprobo, que se ha impuesto la nueva junta directiva del citado Real Automóvil, digna del mejor apoyo por parte de todos.

EN EL BANCARIO

Se convoca á todos los señores sociós de esta sociedad, á junta general, que se celebrará en su campo de deportes, situado en la Avenida de Victoria Eugenia, hoy, á las seis de la tarde, por primera convocatoria, y á las 7,30, por segunda, para la elección de junta directiva.

BUÑOL

U S Pueblo, 0; Buñol S C, 3.

Un gran partido fué el que el pasado domingo jugóse entre los dos equipos arriba mencionados.

El juego desarrollado por ambos bandos y en especial por el Buñol, fué magnífico y brillantísimo, á la vez que rápido é impetuoso, y con una variedad tal de matices y filigranas, que el público salió del campo complacido y satisfecho.

Y este éxito del pago de los locales, fué debido á once modestos jugadores, sencillos y valientes, que sin pretensión alguna y sin vanas aspiraciones, supieron llenar su misión más cumplidamente y con más espíritu deportivo, que otros con humos de rey pero con hechos de villano.

Habían en el Sporting algunos jugadores que, seducidos por los aplausos de un público fanático y partidista, habíanse endiosado de tal manera con su encumbramiento rápido, pero falso, que muchas veces degeneraban en estúpida ridiculez y engreimiento. Creían ser algo superior, ases olímpicos por lo menos, superjugadores ya infalibles en sus hechos, que sólo por esta razón, tenían ya derecho á mirar despectivamente y por encima del hombro á quienes, siendo mejor que ellos, no habían cometido la torpeza incalificable de envanecerse tan deplorablemente.

En esta situación, tales equipiers jamás vestían el traje por afición, sino por lucirlo frente al público, por postinerías desatinadas, para vanagloriarse de pertenecer á las primeras de un club, por acaparar las palmas de la galería y las miradas de determinadas personitas que les interesaban. En su lamentable y orgulloso desvarío, ni admitían advertencias de directivos, ni acataban las órdenes del entrenador ni del capitán; á nadie atendían, y nunca obedecieron más que su voluntad, llegando á un extremo tal de indisciplina é incorrección, que se hacían antipáticos é inaguantables con sus desplantes y arrogancias.

¿Es justo todo esto? ¿Era admisible transigir con semejante ridiculez y tontería? ¿Debían permitirse las imposiciones absurdas de tales «ases»... sin valor? De ninguna manera; era preciso desengañarles, hacerles entender que no requería el futbol de ellos para subsistir en Buñol.

Y cosa rara, mientras antes con toda la plaga de celebridades y todo su postín, difícilmente agradaba un partido, ahorá, con once sencillos muchachos, el juego desarrollado no deja que desear nada respecto á ciencia y técnica, y en cambio ha mejorado por lo que á entusiasmo y voluntad se refiere.

Después de una primera parte espléndida viene la segunda, en la que el dominio se inclina francamente á favor del Buñol. Los adelantes locales realizan ahora bellás jugadas, que con una eficacísima labor de conjunto, les lleva á la consecución de la victoria. De los tres goals que se apuntó el Buñol, el primero fué marcado por Rodríguez al rematar un centro de Simón; el segundo fué un bonito tanto, que obtuvo Hernández en brillante arrancada personal; el tercero lo consiguió también Rodríguez, de magnífica forma, en impetuosa arrancada.

El Pueblo nos pareció un equipo de buen mejorcito, de juego excelente y de gran deportismo, que con su conjunto envidiable tiene elementos relevantes, como el portero, los defensas, el medio derecha, el medio centro y el interizquierda.

Del Buñol, todos se portaron excelentemente; aunque por su bien aconsejamos á Rodríguez, desista de su regateo obstinado y de un exagerado individualismo.

CUART DE POBLET

Cuart de Poblet, 0; Sedaví F C, 2.

El pasado domingo los bravos defensores del Sedaví, hicieron una notable exhibición frente al potente once titular de Cuart, al que batieron dignamente por el score arriba mencionado.

El encuentro lo avaloraron excelentes jugadas de unos y otros, culminando siempre el empuje y codicia de Tormo, que rali una eficaz labor en la vanguardia foráste

Los goals fueron obra: el primero, p Monrabal II, al rematar un corner, y el s gundo, por Tormo (J.), de penalty.

El dominio lo ejerció el Sedaví, pero llegó en ningún momento, á abusar de superioridad, dando por el contrario la sensación de una gran nobleza.

Los mejores fueron, Tormo, Monrabal Roda.

Por los locales, la defensa y el trío interior.

El árbitro, bien.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

SE HA DECRETADO UNA AMNISTIA

que mañana publicará la "Gaceta de Madrid" y que publicamos en todos sus puntos.-Del extranjero, sólo resalta el haber aplazado definitivamente Mussolini la reunión del Parlamento

BARCELONA

Para presidir un homenaje

Para presidir el homenaje á la vejez, que se celebrará el próximo domingo en Tarrasa, saldrá para dicha ciudad, en el referido día, el gobernador general Losada.

Petición de voto para las casadas.

El Ateneo Enciclopédico Popular, ha enviado un telegrama al presidente del Directorio, pidiendo el derecho electoral para las mujeres casadas, aunque no lo sean canónicamente.

La escuadra de instrucción

La escuadra española de instrucción que manda el vicealmirante señor Ribera, saldrá mañana á las nueve para Palma, desde donde se dirigirá á Melilla.

Electrocutado

En Badalona, un joven murciano llamado Francisco Masip, se subió á un árbol, y rozando con un hilo eléctrico quedó electrocutado.

Niebla en el mar

A causa de la densa niebla que reinaba esta mañana, á las nueve se cerró el puerto, siendo abierto nuevamente á las doce.

Velero centenario

Han visitado á los presidentes de la Diputación provincial y Mancomunidad de Cataluña los señores Morey y Compte, en cumplimiento de acuerdos de la comisión organizadora del homenaje al velero centenario «Virgen del Mar», antes «Nuestra Señora del Mar», con objeto de recabar el concurso patriótico de ambas corporaciones para el acto de afirmación nacional en honor del decano de la flota mercante nacional salido de astilleros catalanes hace cien años.

El presidente de la Diputación provincial, conde de Figols, asistirá personalmente al acto.

El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, ha prometido también asistir, si sus ocupaciones se lo permiten, asistiendo también, en representación del Consejo, el marqués de Marianao y el barón de Viver.

La comisión organizadora ha recibido, además, la adhesión del gobernador civil, señor Lossada, que asistirá personalmente al acto, y la de los clubs Marítimo y Náutico, que ofrecen su cooperación concurriendo con todas las embarcaciones disponibles.

En Arenys de Mar se ha construído un desembarcadero para recibir á los tripulantes de las naves que acompañan al velero, hijo de Arenys, al mando de su patrón, señor Vellarry, y de varios antiguos capitanes y patronos, en representación de la marina velera española.

A los alcaldes de Badalona, Mongat, Masnou, Premiá de Mar, Vilasar de Mar, Mataró y Caldetas, se les ha mandado una comunicación para que inviten al vecindario á saludar el paso de la nave catalana, como decana de la marina mercante nacional.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Reglamento para la contratación de obras y servicios públicos.

Decreto suprimiendo los distritos forestales de Alicante, Castellón, Las Palmas y Palma.

Refundiendo la primera en la de Murcia, la segunda en la de Tarragona y la tercera en la de Tenèrife.

Reduciendo á seis los diez distritos forestales.

Decreto sobre reorganización de los distritos mineros en la siguiente forma: 1.ª, Almería; 2.ª, Badajoz y Cáceres; 3.ª, Baleares; 4.ª, Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida; 5.ª, Ciudad Real, sexto, Cádiz; 7.ª, Lugo, Orense y Pontevedra; 8.ª, Granada y Murcia; 9.ª, Guipúzcoa, Alava y Navarra; 10, Huelva; 11, Jaén y Sevilla; 12, Guadalajara y Toledo; 13, Albacete; 14, Oviedo; 15, Palencia; 16, Zamora, Alcalá y Valladolid; 17, Santander; 18, Cádiz; 19, Valencia, Alicante y Castellón; 20, Vizcaya; 21, Huesca, Logroño y Soria.

Una circular para que por el ministerio se atiendan las peticiones de traslado de funcionarios de Hacienda de Madrid á provincias para contribuir con ello al alivio de las plantillas.

Otra circular excitando el celo de las autoridades para que se ponga en vigor el sistema métrico decimal, quedando derogadas definitivamente las antiguas pesas y medidas.

Decreto organizando el alto mando de la guardia civil, que se compondrá de un general de división y cuatro de brigada.

Uno de estos últimos ejercerá el cargo de secretario.

El general de división será el director general.

No formarán parte del escalafón del cuerpo.

Anunciando la provisión de 28 plazas de alumnos de la Escuela Superior de Guerra en oficiales de infantería.

La firma

Presidencia.

Reglamentando los servicios públicos de transporte mecánico rodado sobre vías ordinarias.

Guerra.

Reorganizando el alto mando en los institutos de la guardia civil y carabineros.

Ascendiendo á general de división al de brigada don Felipe Navarro, barón de Casadavalillos, destinándole á mandar la novena división de Zaragoza.

Nombrando subsecretario de Guerra, al divisionario don Juan O'Donnell, duque de Tetuán.

Nombrando gobernador militar de Madrid, al divisionario don Pío Suárez Inclán, que manda la primera división.

Nombrando para este cargo al divisionario don José García Moreno, y sustituyéndole en la fiscalía del Supremo de Guerra, el divisionario don Antonio Los Arcos, que manda actualmente la novena división.

Justicia.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, el título de marqués de Almerga, á favor de don Evaristo Marcelo.

Los generales del Directorio juran como los ministros civiles

A las diez de la mañana empezaron á llegar á palacio los generales del Directorio.

A las 10,30 llegó el presidente.

Reunidos todos, pasaron á la Cámara regia, donde se hallaba ya don Alfonso, con el jefe de palacio, marqués de la Torrecilla, general Cavalcanti, oficial mayor de alabarderos y ayudante señor Cincunegui.

Inmediatamente se procedió al acto del juramento de los generales, tomándoselo el general Primo de Rivera, por antigüedad de los respectivos destinos.

La ceremonia se realizó en la forma acostumbrada, arrodillándose los generales, poniendo la mano sobre los Evangelios y jurando la Constitución, pronunciando el presidente las mismas frases que cuando juraban los ministros civiles.

Terminado el acto, se reunieron con don Alfonso, permaneciendo una hora aproximadamente.

A la salida interrogaron los periodistas á Primo de Rivera, quien les dijo:

—Realmente, no ha habido Consejo.

Ha sido solamente un cambio de impresiones con el monarca sobre los asuntos de Marruecos, porque ya saben ustedes que el rey marcha esta tarde al valle de Arán.

El Directorio se reune

La reunión del Directorio en el ministerio de la Guerra terminó á las dos de la tarde.

El general Vallespinosa dijo á los periodistas que se había tratado del viaje de don Alfonso y de los deseos del Directorio de acudir á despedirle á la estación.

Añadió que don Alfonso firmaría el decreto de amnistía, antes de marcharse esta tarde.

La subsecretaría de Guerra.

Mañana se posesionará de la subsecretaría de Guerra el general duque de Tetuán.

El subsecretario interino, general Correa, ha conferenciado esta mañana con varios jefes y oficiales del ministerio.

Altos cargos militares

Se ha aprobado una combinación militar, pasando el general Suárez Inclán al gobierno militar de Madrid, en sustitución del duque de Tetuán; el general Navarro irá á Zaragoza, el general Los Arcos ocupará el cargo de fiscal del Supremo de Guerra y Marina y el señor García Moreno pasa á mandar la primera división.

Detención de Alvaro de Albornoz.

Ayer tarde ocurrió en la Sala de lo criminal del Supremo un incidente, del que fué protagonista el letrado don Alvaro de Albornoz.

Defendía este señor un recurso por un supuesto delito de imprenta, siendo el procesado el escritor don Luis Araquistáin, y formaban el tribunal el señor Longué, como presidente interino, por ausencia del señor Enjuto, y los señores Ortega Morejón, García Ruiz, Fernández de la Campa, Ruz, Marroquín y Vignote (don José).

El señor Albornoz, después de examinar el contenido del artículo, para demostrar la inexistencia de delito, leyó un trabajo en el que se hacía apreciaciones contra las elecciones de 1919, apreciaciones que dieron margen para que el letrado hiciera á su vez consideraciones contra la corrupción del sufragio, imputándola á aquellos gobiernos mal avenidos con la sinceridad electoral, hasta el extremo de ser una vergüenza las elecciones en España.

El presidente llamó al orden al orador, agitando nerviosamente la campanilla. El abogado quiso sincerarse, y no tuvo la suerte de conseguirlo, porque se le llamó al orden con más energía, y se le impuso una multa de 50 pesetas.

—Coaccionado en esta forma, no puedo continuar la defensa—replicó el señor Albornoz.

Inmediatamente el señor Longué mandó detener al letrado, y ordenó al abogado fiscal, señor Sánchez Vera, actuante en la vista, que, sobre el testimonio del acta relativo al incidente, formulase la oportuna denuncia por desobediencia y desacato.

Cuando los ujieres iban á requerir á los guardias para detener al señor Albornoz, acudió el diputado del Colegio de Abogados señor Picó, quien se encargó de conducir al juzgado, en unión de un ujier, al señor Albornoz.

En el juzgado permaneció detenido hasta las siete y media, y á esta hora, después de prestar declaración ante el juez de guardia, quedó en libertad.

En el Colegio de Abogados ha producido revuelo este incidente.

En el Supremo de Guerra

Esta mañana se ha visto en el Supremo la causa contra el paisano Darán, por hurto.

El fiscal le ha pedido dos años y dos meses de arresto, y la defensa, confiada al teniente señor Vidal, ha pedido la absolución.

Se cree que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal.

La solución al problema de Marruecos

«El Imparcial» inserta un artículo de un, según dice, prestigioso jefe del ejército, dando su opinión acerca de la forma de dar solución al problema de Marruecos.

Comienza diciendo que tiene tres hijos que han cumplido el servicio militar, reduciéndolo, cosa que señala rebajamiento del nivel moral del soldado, sin ningún beneficio para la patria.

Respecto al problema de Marruecos, su solución ha sido difícil, porque nadie ha tenido en cuenta el pasado.

Nosotros tenemos una fiesta llamada nacional que, si se intentara suprimir de repente, causaría graves trastornos y determinaría la caída del Gobierno que lo intentara.

Supongamos que faltasen profesionales para esta fiesta, y se decretase qué todos los jóvenes de tal ó cual edad, venían obligados á prestar su concurso á la referida fiesta.

Indudablemente, las primeras bajas pondrían el grito en el cielo, con razón.

Ahora, si se decretase que todo joven profesional prestase ese servicio, ya sería otra cosa.

Dos aspectos tendría el problema: el social y el económico.

En el primero, el servicio militar obligatorio, con redención desde el hijo del obrero hasta el del multimillonario, proporcionaría soldados para la paz.

Para las aventuras guerreras como las de Marruecos, contaríamos con un ejército voluntario, bien retribuído.

Estado de la monja agredida.

La monja María Eloy, que fué gravemente herida ayer por un enfermero que la requería de amores, continúa en el mismo estado de gravedad.

El enfermero Pablo Muñoz ha declarado ante el juez, manifestando que en el momento de cometer el hecho se hallaba completamente ofuscado, no siendo dueño de su voluntad.

Cecilio Pla á Valencia

En el correo de Valencia saldrá esta noche para dicha capital el laureado pintor Cecilio Pla, para pasar el verano en aquella playa.

Las niñas desaparecidas

Continúa la policía haciendo gestiones para averiguar el paradero de las niñas desaparecidas, y sin que hasta ahora se haya descubierto pista alguna segura.

También se ocupa de la desaparición del administrador de la condesa de Nieblas, con idéntico resultado.

El alto mando de la Guardia civil y Carabineros

Se conocen detalles del decreto reorganizando el alto mando en los institutos de la guardia civil y carabineros.

El primero lo formarán un general de división, que será el director general, y cuatro generales de brigada, uno de los cuales desempeñará las funciones de secretario.

El de carabineros lo constituirán un general de división, que será el director general y dos brigadieres.

Los componentes de estos altos mandos, para los efectos del ascenso, no figurarán en la escala general, formándose una especial.

Banquete á los artistas premiados

En el Ideal Retiro se celebró un banquete organizado por la Asociación de pintores y escultores, en honor de los asociados que obtuvieron medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Presidió el señor Pérez Nieva.

Asistieron el presidente del Círculo de Bellas Artes, Alcalá Galiano, Francés, Urcola y Aguirre.

Se leyeron adhesiones de personalidades y artistas, y también unas cuartillas del presidente de la Asociación, excusando su asistencia por enfermedad.

El presidente del Círculo de Bellas Artes, entre gran ovación, propone que se celebren anualmente exposiciones.

Pide también protección al Estado, para que el arte llegue á la altura que debe tener en España.

Aboga por que desaparezcan los partidismos y divisiones.

También hablaron otros señores, incluso Pérez Nieva, quien ofreció la protección del Estado.

Asistieron al acto unos doscientos comensales.

Los homenajeados pronunciaron frases de gratitud.

Llega á Ceuta el general Bermúdez de Castro

Ceuta.—En el cañonero «Cánovas del Castillo», llegó el general Bermúdez de Castro, con su ayudante.

Subió á bordo el general Montero, conferenciando ambos.

El alcalde le dió la bienvenida, deseándole una acertada gestión.

Hoy irá á Tetuán, para conferenciar con el general Aizpuru.

Don Alfonso sale para conocer los límites de la monarquía.

A la hora anunciada salió don Alfonso para Lérida y el Valle de Arán.

Minutos antes de la salida, llegó Primo de Rivera, que le sometió á la firma varios decretos, incluso el de la amnistía, que lo firmó en la estación.

Primo de Rivera manifestó á los periodistas que se había firmado el decreto de amplia amnistía, y añadió en términos de broma: «A los únicos que se les carga la pena es á los periodistas.»

Esta noche se facilitará el preámbulo del decreto y mañana la parte dispositiva.

También se firmó otro decreto nombrando gobernador de Madrid, á don Ignacio Peñalver Zamora.

Cuestión personal

Se asegura que hay una cuestión pendiente entre una persona conocida en Madrid y un periodista valenciano, al que representa el director de «El Liberal» Francisco Villanueva y el novelista Eduardo Zamacois.

El desfalco á la condesa de Niebla

Ante el juez instructor del distrito del Congreso, siguen desfilando los testigos para determinar los extremos relacionados con el desfalco cometido por el administrador de la condesa de Niebla, Lorenzo Manzanares.

La mayoría son aristócratas y títulos de Castilla.

El sumario sigue el curso ordinario, sin contener nada de interés por desconocerse todavía el resultado de la liquidación del Banco de España y seguir ignorando el paradero del acusado.

Noticias de San Sebastián, aseguran que el domingo último, se vió en aquella población á Manzanares en la plaza del Buen Pastor, dispuesto á tomar un tranvía de la frontera.

Personas que le vieron aseguran que la indumentaria era desastrosa y sus ademanes de persona inquieta y fatigada.

Se cree que enterado del descubrimiento del delito habrá huído á Francia.

El empresario Cadenas mejora

El empresario José Juan Cadenas sigue mejorando de las lesiones que se produjo el domingo en un accidente automovilista.

Denuncia por malos tratos

Elvira Collado Sanz ha denunciado á su hermano José, que vive en la calle del Tribulete con una mujer llamada Guadalupe amante suya y tres hijas de once, siete y cuatro años, llamadas Mercedes, Julia y María, respectivamente.

Recientemente arrojó de su casa á la niña Mercedes é hizo desaparecer á María entregándola á una mujer que tiene fama de bruja.

Maltrataba á las niñas constantemente. Ayer ordenó á su amante que desapareciera la niña del domicilio, porque de lo contrario mataría á todos, envenenando la cocina.

Han sido detenidos José y su amante y se ha recogido á las niñas, pasando todos al juzgado.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

El juzgado del distrito del Hospital ha dictado hoy auto en el expediente sobre la suspensión de pagos del Banco de Castilla, acordando la suspensión de la junta general de acreedores, señalada para el día 8 del actual.

En su lugar se seguirá el procedimiento escrito, en un plazo de tres meses.

Suspendida la junta, se citará á los acreedores por medio de edictos, con objeto de que tengan conocimiento de los convenios.

Los expulsados de Correos son repuestos

Han sido repuestos en sus cargos todos los los empleados de Correos que fueron declarados cesantes en la última huelga.

El enemigo resiste

El Gobierno decide enviar refuerzos

A última hora de la tarde han facilitado en la Presidencia la siguiente importantísima nota oficiosa:

«Las noticias de Africa acusan la prosecución de la resistencia enemiga en el desfiladero de El Lau y la presencia de importantes núcleos rebeldes en diversos puntos de la zona insumisa en espera, sin duda, del resultado de los combates entablados para actuar, lo que ha decidido al Gobierno á enviar refuerzos tanto á Ceuta como á Melilla, de donde ya han salido tropas y su sustitución dará la medida de nuestro poder y de la resolución de ventilar por las armas el lance que en este terréno han planteado los moros.

El país, sinceramente informado de la situación, debe fortalecer su espíritu y tener la seguridad de que el Directorio no pierde ni la serenidad ni la confianza ante las dificultades del momento.»

El preámbulo del real decreto de amnistía

También en la Presidencia han facilitado esta noche la exposición del real decreto, concediendo la amnistía, firmado por don Alfonso á última hora de la tarde.

Dice que las diversas circunstancias aconsejan al Directorio la proposición de una amplia amnistía, y no es el menos señalado el fin á que tras larga, laboriosa tramitación, se ha llegado al proceso sustanciado contra el alto mando en Marruecos con motivo de los trágicos sucesos de Julio de 1921.

La adversidad, que algunas veces se presenta en los mejores ejércitos en forma de inesperada alarma, engendradora del pánico y exposición de todas las miserias y debilidades contrarias al honor militar y que á sólo los héroes escapan, quiso castigar al nuestro en esa infausta fecha, valiéndose acaso del momentáneo desequilibrio mental y espiritual de un caudillo que en su brillante historia ofrecía esta intensa garantía para encomendarle los más difíciles cometidos y someterle á las más duras pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años, viene realizando el ejército de Africa, con la cooperación de la Marina, una labor que le ha hecho recobrar todo su prestigio y su nombre y recuperar también el amor y la confianza del país.

Graves fueron las horas de inolvidable amargura por que entonces pasó España y que visten de luto millares de familias por los hechos que ahora son objeto de resolución por el más alto tribunal militar; pero también la política la envenenó con sus pasiones y desde aquellos hechos y sus orígenes en que pocos de los que intervenimos dejamos de poner las manos pecadoras, se quiso hacer un programa y plataforma desde el cual se agitasen los sentimientos que por contrarios á la hidalguía española no encontraron en el alma popular el arraigo que esperaban sus promotores.

Restableciéndose pronto la serenidad característica de los que por haberse realizado las más extraordinarias empresas no han podido librarse de unir sus glorias y triunfos á los más acervos dolores.

En estas circunstancias, cuando toda España da pruebas de quererse regenerar y ofrece sus voluntades y energías á una obra de resurgimiento, cuando el Poder público no precisa de extremos rigores para mantener el prestigio y la eficacia, cuando el Gobierno alienta la esperanza de resolver en breve él problema de Marruecos, si en términos que sin intranquilidad ni zozobras, ni peligros, ni penas, se desenvuelva con normalidad en lo futuro esta acción de personalidad nacional fuera de las fronteras, cree el Directorio prudente y acertado proponer á don Alfonso un amplísimo indulto aplicable no sólo á los sentenciados y procesados por causas originadas del desastre de 1921, sino de otros que están encomendados á la justicia por delitos políticos ó de Prensa y aun comunes, seguro el Directorio de que este nuevo acto de clemencia, y sus disposiciones á ser inexorable con los que entorpezcan la salvación del país con faltas ó delitos, determinará en todos un propósito de enmienda y de bien obrar.

La parte dispositiva no la facilitaron todavía.

El decreto de amnistía

La parte dispositiva dice:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º a) Concedo amnistía cualquiera que sea la pena impuesta á los condenados por delitos ó faltas cometidas por medio de la imprenta ó grabados, ú otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos ú otros análogos de cualquier clase, exceptuándose los delitos de injurias ó calumnias contra particulares y los que afectan á la integridad de la patria.

Asimismo se exceptúa en todos los delitos á que se refieren las leyes de propiedad notarial ó industrial y falsificación y los demás delitos de esta índole, cuando comprende intereses de tercero. Cuando se trate de delitos perseguidos, sólo á instancia de parte y cometidos por medio de la Prensa ú otro procedimiento mecánico de publicación por senadores y diputados, si son hechos que se celebraron antes del 7 de Enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, quedarán en suspenso de tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentren y hasta que unas Cortes resuelvan sobre la concesión de suplicatorio.

b) A los condenados por delitos comprendidos en la ley Electoral vigente.

c) A los condenados por las transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de Abril de 1909 sobre coaligaciones, huelgas y paros, ó con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni del de faltas de obra á la fuerza armada.

d) A los castigados por incumplimiento de pena cuando ésta hubiera consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente, conforme á las facultades que otorga ley de 23 de Abril de 1870.

e) A los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de justicia militar.

f) A los castigados por haber contraído matrimonio contra acción de las disposiciones que regulan la materia, en el ejército y en la armada y á los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Artículo 2.º Será circunstancia indispensable para la concesión de la amnistía, que las personas que hayan de disfrutarla estén presentes, á disposición de las autoridades especiales ó que se presenten en el plazo de un mes, á partir de la publicación de este decreto.

Artículo 3.º Los condenados á la pena de muerte y aquellos que á la publicación de este decreto hubiesen cometido un delito que se castiga con aquella pena, actuando sobre ellos sentencia firme que la imponga, su conmutación por la inmediata inferior, exceptuándose los delitos comunes de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Artículo 4.º Concedo indulto total:

1.º A los castigados con la pena de prisión militar correccional, cualquiera que sea su extensión.

2.º A los condenados con la pena de arresto, destierro y suspensión.

3.º A los castigados por delitos de deserción y á sus auxiliares, inductores ó encubridores, excepto cuando la deserción se hubiese realizado perteneciendo los desertores á los cuerpos de Africa. Se aplicarán, sin embargo, á éstos los beneficios consignados en el número primero de este artículo, por razón de la pena impuesta.

La gracia de indulto se otorga á los desertores, á condición de que los interesados cumplan todos sus deberes militares, debiendo quedar sin efecto en el caso de que vuelvan á desertar antes de haber transcurrido cinco años.

4.º A los que sufren gubernativamente arrestos en sustitución de multas y á todos los condenados por faltas ó penas leves con arreglo al Código penal.

5.º A los condenados militares por faltas graves ó leves, quedando obligados los responsables de faltas graves al cumplimiento de la misma pena establecida respecto á los desertores en concepto de delito segundo del último párrafo del apartado tercero de este artículo.

Artículo 5.º Concedo indulto de la cuarta parte de la pena impuesta á los sentenciados á reclusión, alejamiento ó extrañamiento temporales y á la mitad de la sentencia que proceda ó prisión correccional, confinamiento é inhabilitación absoluta y expulsión temporal.

También concedo rebaja de la sexta parte á todos aquellos á quienes no alcanzaron los beneficios anteriores por razón de la pena.

Artículo sexto.—Concedo indulto de la mitad de la pena impuesta á todos los que sufren penas militares por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el artículo cuarto y los que son objeto de amnistía.

Siguen los telegramas en la otra plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Artículo séptimo.—No se comprende la gracia de indulto las accesorias mi-res y pérdida de empleo y separación servicio,

Tampoco alcanzan los beneficios de amnistía ni del indulto, á los sepa-dos de Cuerpos ú organismos del Es-do, por tribunales de honor ó sancio-s gubernativas ó administrativas.

Artículo octavo.—Quedan exceptuados la gracia de indulto, los delitos de ición, prevaricación ó cosa parecida, sinato, robo con violencia en las per-nas, malversación de caudales, com-ndidos en los artículos 405 y 406 del digo penal, quebrantamiento de con-na por parte de militares destinados perseguir la defraudación de rentas blicas y los delitos que se persiguen icamente por la acción privada. A castigados por los delitos que se siguen consignados en el párrafo an-ior les concede rebaja de la sexta par-de la pena si lo fuese aflictiva, y de tercera si fuese correccional.

Artículo 9.º Son circunstancias indis-nsables para la concesión del indulto, e los reos estén cumpliendo condena á disposición del tribunal sentenciá-r y que hayan observado buena con-cta desde que empezó á extinguir la na ó la sentencia.

Artículo 10. El ministerio fiscal de-tirá de acción penal entablada ó que ba entablarse á los responsables de itos comprendidos en este decreto, á cuales se aplique la amnistía ó el ulto total.

El sobreseimiento será decretado por tribunal que corresponda, cualquiera sea el estado del procedimiento.

Artículo 11. Serán indultados todos uellos á quienes las autoridades y mi-res en el ejercicio de sus atribucjones traordinarias, hubiesen obligado á cam de domicilio ó residencia. Dichos eresados, podrán, desde la publicación este decreto, residir donde lo tengan conveniente.

Artículo 12. Por los ministerios de acia y Justicia, Guerra y Marina, se tarán las disposiciones necesarias pa-llevar al cumplimiento este decreto por el de la Gobernación se darán instrucciones precisas en lo que se fiere á la aplicación del artículo 11.

Dado en Palacio á 4 de Julio de 24.—Alfonso.—El presidente del Di-torio, Miguel Primo de Rivera.»

MARRUECOS

Siguen llegando heridos

Tetuán.—Han llegado al hospital militar, heridos de las operaciones realizadas ante-ayer.

Cuentan que la columna del general Crun, segundo jefe de la comandancia de Ceuta, partió de la posición de Adjoz, donde acam-pan fuerzas al mando de dicho general, quien venciendo gran resistencia del énemigo, consiguió abastecer las posiciones de Taza y Solano.

Los rebeldes opusieron en el río Ibuyaran gran resistencia al avance, pero fueron des-alojados de las posiciones, continuando el convoy su marcha.

El calor era grandísimo.

A pesar de esto, del mucho enemigo y dé los accidentes naturales del terreno, sé métió abundante convoy en dichas posiciones.

Entre los heridos llegados figuran tret tenientes de regulares.

Mejora el teniente aviador Semprún, quién al capotar el aparato, resultó herido en un brazo.

Según nota del alto comisario, el día ha transcurrido sin novedad.

Abd-el-Krim en la zona occidental

Melilla.—Se sabe que Abd el Krim, no se encuentra en Aydir, sino que salió para la zona Occidental, acompañado de su guardia mora y partidarios íntimos, para dirigir per-sonalmente las operaciones contra nuestras tropas.

Desde la plaza de Alhucemas se han visto en el campo moro, algunas hogueras, que duraron breves momentos.

Se atribuye á esto poca importancia.

La reunión del Parlamento

Roma.—Ha celebrado hoy Mussolini una entrevista con el presidente de la Cámara de los diputados, y de la misma ha resultado el acuerdo de que no será el Parlamento convocado hasta princi-pios del próximo Noviembre, salvo que exigiesen su reunión circunstancias muy excepcionales.

A. SERRANO.

TEATRALES

PLAZA DE TOROS

Hoy, á las 10,45 de la noche, se inaugurará la temporada de zarzuela, con la grandiosá obra en tres actos, «Doña Francisquita»; mañana, á las 6,45 de la tarde, se celebrará una función matiné, representándose también «Doña Francisquita», y se darán regalos á los niños que asistan á dicha matiné.

Se reciben encargos de localidades én la contaduría de la plaza de Toros.

CAMBIOS

Francos.	38'65 por 100
Idem suizos.	1 5 »
Idem belgas.	34 »
Liras.	32'60 »
Libras.	32'74 por libra
Dólares.	7'57 »
Marcos.	

NOTICIAS

La recaudación obtenida en la delegación de Hacienda de esta provincia durante el pasado mes, comparada con la de igual período del año último, presenta aumento por los con-ceptos siguientes:

Utilidades, 130.685 pesetas; consumos, pe-setas 26,951; transportes, 37.983, y azúca-res, 235.592.

La peña excursionista de la Sociedad Ve-getariana Naturista, celebrará mañana su acostumbrada excursión dominguera.

El punto elegido para este domingo es Li-ria (fuente de San Vicente)), lo que se avisa á los naturistas y afines, por si quieren asistir.

Punto de salida: en el tren de las seis de la mañana, por la estación del puente de Madera.

«La Antorcha».—El número de esta sema-na, del órgano del partido comunista, publi-ca una amplia información sobre las sesiones del V Congreso de la Internacional Comunis-ta. Inserta además la primera crónica enviada desde Moscú, por su enviado especial Oscar Pérez Solís, una gran información sobre el movimiento nacional y extranjero y diversos grabados.

La Cámara de Comercio pone en conoci-miento de las clases comerciales y del pú-blico en general, que á partir del 7 del co-rriente, y hasta nuevo aviso, las horas de oficina serán de 8,30 de la mañana á dos de la tarde, habiendo, además, un oficial de guardia todos los días, de cuatro á seis tarde.

La misma entidad, en cumplimiento de lo prevenido, pone, asimismo, en conocimiento de sus electores, que en la secretaría dé di-cha Corporación, Pí y Margall, 1, principal, estará expuesto, durante el corriente mes de Julio, el Censo electoral de la misma.

La Asociaciones de Maestros Nacionales de Valencia, celebrará mañana domingo 6, á las once por primera convocatoria, y á las once y media, por segunda, junta general, en la que tendrá lugar la votación para ele-gir su representante en la Nacional.

La reunión tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros, y será condición pre-cisa para intervenir en la votación, estar al corriente en las cuotas de la asociación.

La casa MANERO sólo vende material fotográfico.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA (Marquina—Vizcaya).—Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato res-piratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Servicio de automóviles desde Bilbao diariamente y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

BAILE FAMILIAR

organizado por el Centro Aragonés en el Campo del Bancario, Avenida de Vic-toria Eugenia, el próximo sábado día 5, de diez noche á dos madrugada.

Si alegría y buen humor
queréis siempre demostrar
á la familia y amigos,
al baile debéis llevar
que en el Campo del Bancario
los mañicos os darán,
para orgullo de Aragón
y jolgorio general.

GRAMOFONOS Y DISCOS.—Lo más per-fecto. Ultimas novedades del tenor Fleta. Casa Cuesta, Bajada San Francisco, 10.

Las fiebres intermitentes en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas, pa-ludismo, etc., se curan con la QUINO-FEBRINA de SAIZ DE CARLOS, des-apareciendo la fiebre y tonificando á todo el organismo.

Ha salido para París, con objeto de am-pliar estudios, el doctor Rafael Giménez, es-pecialista en las enfermedades de los ojos.

DEPORTES

CICLISMO

Para el próximo mes de Agosto, está or-ganizando la sociedad Peña Ciclista Excur-sionista, un campeonato social, el cual se disputará en un recorrido de 50 kilómetros, por carretera.

Para esta carrera reina gran entusiásmo entre sus socios, pues está reservada para los mismos.

Lo más interesante de esta carrera, consiste en que el actual campeón de Valencia, Vicen-te Solves, ha pasado á reforzar el equipo de los corredores 0. Lapize, cuyo equipo, entre nosotros, está formado por los campeones Vicente Solves, Arturo Boix y Pablo Regolf, los tres ciclistas que mayores triunfos han al-canzado en cuantas carreras se celebran en ésta, desde hace muchos años á la fecha.

Mañana se celebrará la segunda serie de la gran carrera Alleluya, en el paseo de la Alameda.

Se hace saber á los corredores, que habrán de presentarse en la meta, á las ocho en punto.

MARÍTIMAS

Buques entrados y salidos en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapores:

«Ramón de Bikuña», de Barcelona, con carbón.

«Alhambra», de Vinaroz, con cargo ge-neral.

«Vicente La Roda», de Barcelona, con pasaje y cargo general.

«Ciudad de Cádiz», de Fernando Póo y escalas, con cargo, de tránsito.

«Florinda», de Barcelona, en lastre.

«Cabo San Sebastián», de Alicante, con cargo general.

«Legazpi», de Cartagena, con cargo de tránsito.

«Astoy Mendi», de Buenos Aires, con maíz.

SALIDOS

Vapores:

«Ciudad de Cádiz», para Barcelona, con cargo, de tránsito.

«Betis», para Castellón, con cargo ge-neral.

«Cabo San Sebastián», para Marsella, con cargo general.

«Legazpi», para Colón y escalas, con cargo, de tránsito.

A LA CARGA

Vapores:

«Belize», para Londres.
«Pizarro», para Liverpool.
«Olimpia», para Liverpool y Glasgow.
«Camproa», para Manchester.
«Brisse Jarl», para Londres.
«Alhambra», para Bilbao y escalas.
«Vicente La Roda», para Barcelona.
«Comercio», para Cette.
«Atlas», para Londres.
«Dalia», para Marsella.

DESCARGANDO

Vapores:

«Víctor de Chavarri», carbón.
«Alu Mendi», carbón.
«Mariano Cano», carbón.
«Ramón de Bikuña», carbón.
«Astoy Mendi», maíz.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, na-cimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 2.

Defunciones: Ramón Batallер Navarro, 37 años Manicomio provincial, parálisis general progresiva; Francisco García Mingol, 58 años, Manicomio provincial, parálisis general pro-gresiva.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: José Calasanz con Valeriana Fernández.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Fermina García Centelles, 89 años, Fortuna, 6, arterioesclerosis.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Pilar Bueno Desfilis, 33 años, Linterna, 21, miocarditis; Manuel Campo Cel-da, 27 meses, Platerías, 11, meningitis agu-da; Vicente Olmos Lucas, 30 meses, C. En-corts, traste 6, miocarditis.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Mariano Ros con Encarnación Romero; José María Olmos con Francisca Fuertes.

Nacimientos: Varones, 3.

Defunciones: Leonor Serrano Sanz, 77 años Conde Trénor, 19, cáncer de la cara; Fran-cisco Martorell Catalá, 15 meses, Ruaya, 34, bronconeumonia sarampionosa; Ramón Ru-bio Torres, 65 años, Sogueros, 19, parálisis general.

Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 11, y defunciones, 9.

El mejor surtido en

Camisas
Corbatas
Medias
Calcetines

GAMBORINO
Bajada San Francisco, 27

Consulte usted nuestros precios y calidades

...a semanal de vapores para Barcelona

...alida fija todos los viernes á las seis tarde, por el vapor

BETIS

...diendo cargo general y pasaje.

...letes reducidos — Servicios combinados

...ara informes, dirigirse al agente de la compañía, don ...ador Bonora Lloréns, calle de Vicente La Roda, número ... en el caballete de la Federación, situado en el Muelle Martillo. Nave Cubierta.

Maison Blanche-Francisco Feliu

PLAZA EMILIO CASTELAR, 22

Continúa la gran liquidación de todas las existencias por dejar el negocio

(de algunos artículos)

SECCION SEÑORA

Sábanas, juegos cama bordados, velos, mantillas 200 cen-tímetros, 6 pesetas. Valenciéns, género blanco, algodón, lienzos hilo en todas clases y anchos, juegos interiores tres y cuatro prendas, brillantinas, cutis, medias, perfumería. Mantelerías cres-pón. Manteles sueltos.

SECCION CABALLERO

Trajes estambre, camisas, paraguas, zapatos, impermeables, cortes traje fresco estambre á 27 pesetas el corte, camisetas crepé, calzados de la Casa Coloma, clase Estandart, 25 pese-tas por los que valen 45 pesetas. Hechuras traje 1.ª, 70 pe-setas é infinidad de artículos.

Sombreros paja de la acreditada fábrica Héctor Bogani
Gran ocasión: Sombreros de paja rustic, 2'50 pesetas
Visiten los escaparates y se convencerán de la baratura

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los des-tinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gan-y Cartagena.

Consignatario:

ENRIQUE GIMENO

Colón, 13, Valencia.

VALORES	Cotiza-ción
...nda perpetua 4 por 100 ...lor, 1919 y estampillado	
Serie F, 50.000 pts.	70'05
» E, de 25.000.	70'05
» D, de 12.500.	70'10
» C, de 5.000.	70'25
» B, de 2.500.	70'25
» A, de 500.	70'25
» G y H, 100 y 200.	70'25
En diferentes series.	70'25
Serie F, 50.000 pesetas.	84'40
» E, de 25.000.	
» D, de 12.500.	
» C, de 5.000.	
» B, de 2.500.	
» A, de 500. 200	
» G-H, de 100 y	87
En diferentes series.	87
...ortizable 5 por 100, 1917	
Serie F, 50.000 pesetas.	
« E, de 25.000.	
» D, de 12.500.	95'75
» C, de 5.000.	95'75
» B, de 2.500.	95'75
» A, de 500.	95'75
En diferentes series.	95'75
OBLIGACIONES:	
...oro 5 por 100	
Serie A, 500 pesetas.	
» B, de 5.000.	
...ulas Banco Hipotecario	
100 y 500, 4 por 100.	
Quinientas, al cinco íd.	108'20
De íd. al seis íd.	108'25
DE VALENCIA:	
...UTACIÓN:	
Obs. Puerto, 5 por 100.	94
Cárceles.	92'50
Amortizables 5 0[0.	93'25
Resultas, íd., íd.	80
...TAMIENTO:	
Ciudad Valencia.	95
Pueblo Nuevo del Mar.	93'50
Mercado Central.	93'75
Resultas (4 por ciento).	81'00
Ensanche, íd., íd.	75
Bonos, 1 y 2 emisiones.	93'50
...edad Valenciana de Tranvías.	
Series a hasta h.	80
Godella Catarroja.	72
Acciones amortizables.	80
...carriles:	
Grao Valencia á Turís:	
Series a, b, c, d	60
Central de Aragón:	
Núms 1 al 24.000.	80
Madrid á Aragón	
Núms 1 al 24.000.	93'50

dando más blanca que su peinador.

Iván entonces comprendió que no se encontraba donde debía y que se había precipitado. Pero ya era tarde, se abría la puerta, y el marido, á paso lento, entraba en la alcoba.

No se sabe por qué Iván se quedó inactivo, qué le impidió ir derecho al encuentro del marido, reconocer su error y lo inconveniente de su proceder, ex-cusarse y salir de allí, no en verdad muy satisfecho ni triunfante, pero al menos como persona digna. En vez de esto, Iván Andreevitch se condujo como un chiquillo, cual si fuera un don Juan Tenorio ó un Lovelace. Empezó por es-conderse tras de las cortinas del lecho; en seguida, sintiéndose allí totalmente mal y comprometido, se bajó hasta el suelo y se deslizó debajo de la cama. El miedo obró sobre él más fuertemen-te que la razón, y él, un marido en-gañado, ó que al menos tal se conside-raba, no pudo afrontar el encuentro con otro marido, temiendo ofenderle con su presencia.

Que fuera ó no, por esta razón, ello era que se encontraba debajo de la ca-ma, sin darse cuenta de cómo tal aven-tura había sido posible. Pero... ¡cosa extraordinaria!, la señora no le fué hos-til en manera alguna, no dió ni un grito al ver á un caballero tan extraño bus-car, agitadísimo, un asilo en su alcoba. Sin duda estaba asombrada, que su len-gua no la obedecía.

El marido entró exhalando repetidos ¡oh!, y tosiendo; saludó á su mujer como perfecto señor y anciano y se dejó caer en una butaca, cual si estuviera mo-lido por haber llevado una gran car-ga. Siguió á todo ello una tos prolon-gada. Iván, que de tigre furioso habíase trocado en manso cordero, apenas se atrevía á respirar de miedo, por más que su propia experiencia le hubiera ense-ñado que los maridos ultrajados no se comen á nadie. Esto no se le ocurría entonces, fuera por falta de reflexión, fuera por otro motivo.

Cautamente, suavemente, á tientas, empezó á acomodarse bajo la cama á fin de estar lo menos molesto que pu-diera; pero ¡cuál no fué su asombro cuando con la mano tocó algo que, con gran sorpresa suya, se movía y que á su vez le cogía por el brazo! ¡Era otro hombre que se encontraba allí, bajo la cama!...

—¿Qué es esto?—cuchicheó muy ba-jito Iván.

—¿Creéis que voy á decíroslo?—res-pondió en el mismo tono el extraño com-pañero— Tendeos y callaos.

—Pero es que...

—¿Os callaréis?

Y el desconocido apretó tan fuerte-mente el brazo de Iván, que estuvo á punto de gritar dolorido.

—¡Caballero!

—¡¡Chist!!

—No apretéis tanto, que grito...

—Pues, bien; gritad un poco, ¡ea!

Iván se puso rojo de vergüenza. El desconocido era duro y estaba irritado. Tal vez aquel hombre era blanco de las persecuciones de la desgracia y ya se había visto muchas veces en situa-ción difícil. Pero Iván, á sus años, era un novicio en tales andanzas y se ahoga-ba allí; la sangre latía en sus sienes.

Nada se podía hacer en aquel tran-ce; no procedía más que mantenerse echado sobre el vientre. Iván, pues, se sometió á la necesidad, y guardó silencio.

—Querida mía—empezó á hablar el marido—; he ido á casa de Pavel Iva-novitch. Hemos jugado al vhist y ¡ejem, ejem! (tosiendo) me duele la espalda. ¡Ejem! ¡Ejem! (tosiendo aún más fuer-te). ¡Es la espalda!—dijo al fin con los ojos llenos de lágrimas.

La espalda que me duele, y... estas malditas hemorroides no me dejan ni sentarme ni estar en pie. ¡Ejem! ¡Ejem!

Parecía que aquella tos que acababa de comenzar iba á durar más tiempo que el viejo mismo. En los intervalos, el pobre señor murmuraba algo que era imposible entenderle.

—¡Caballero! ¡En nombre del cielo, apartaos un poco!—rezongó el infortuna-do Iván.

—¿Dónde queréis que me ponga? No hay sitio.

—Pero confesad que me es imposi-ble estar así... Es la primera vez en mi vida que me veo en situación tan pe-nosa...

—Y yo me veo por primera vez con un vecino tan desagradable...

—Sin embargo, joven...

—¡Callaos!

—Sin embargo, joven, tratáis á la gen-

II

Al día siguiente, por la noche, había función en el teatro de la Opera italia-na. Iván Andreevitch penetró en la sala violento como una bomba. Jamás se había visto en él agitación semejante, pasión tan grande por la música. Pero al menos se sabía, y con certidumbre ab-soluta, que le gustaba mucho dormir una hora ó dos en la ópera italiana. Infinitas veces había declarado lo muy agradable que esto le era; lo dulce, aña-día, hablando con sus amigos, mientras la «prima donna» mayaba su romanza como una gatita.

El venía diciendo esto ya mucho tiem-po en la última temporada, y, sin em-bargo ¡oh, desgracia!, la verdad era que él no dormía ni aun en su casa. Pero entró como ya va dicho, en la sala, aún medio llena de público, de modo que el acomodador lo miró casi seguro de es-tar viendo cerca de él un arma.

Hay que hacer notar que, á la sazón, el público estaba dividido en dos ban-dos: cada uno defensor de una «prima donna». A tal extremo amaban ambos partidos el arte musical, que los mozos de servicio del teatro comenzaban á te-mer la expresión de un amor tan vehe-mente y exagerado por las respectivas favoritas. He ahí por qué ante aquel arresto juvenil de un hombre ya ma-duro, por lo demás áún no encanecido, pero cercano á los cincuenta, calvo, y, en suma, un caballero de aspecto se-rio, el acomodador recordó, á pesar su-yo, las célebres palabras de Hamlet, príncipe de Dinamarca: «Cuando la vejez cae tan bajo, ¿qué decir de la juven-tud?» Y como se ha dicho arriba, ase-guró el bolsillo del lado de su unifor-me, casi seguro de ver allí cerca un arma; pero en dicho bolsillo no había más que una cartera, y sólo eso.

Entrando precipitadamente en el tea-tro, Iván Andreevitch abarcó de una mirada todos los palcos y... ¡oh, desdi-cha!, su corazón se estremeció. Allí es-taba ella, en un palco, acompañada del general Polovitzen, de su mujer, de la suegra y del ayudante del general, un joven extraordinariamente elegante; ha-bía, además, un paisano, sobre el cual Iván fijó toda su atención, todas sus mi-radas; pero el caballero aquél quedaba como oculto detrás del ayudante y no se le podía reconocer.

¡Ella estaba allí, aunque había dicho que no iría! Esta doblez é inseguridad, que de hacía algún tiempo se manifes-taba en Glafina Petrovna, atormentaba lo indecible á Iván Andreevitch. Así, aquel paisano desconocido le alarmó has-ta sumirlo en una especie de desespe-ración.

Se salió de su butaca todo desconcer-tado. ¿Por qué? Muy sencillo. La butaca estaba al lado de una platea y justa-mente debajo del maldito palco del ge-neral, de modo que, con gran desespe-ración suya, no le era posible ver lo que pasaba encima de su cabeza. Esto le puso furioso y en ebullición como una tetera.

Todo el primer acto pasó ante su vista sin que se diera cuenta de la es-cena, esto es, que no oyó una sola nota. Dicen que la música tiene la virtud de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

REUMA - CATARROS
CALCULOS - NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro.—Grandes parques y lago navegable.—Habitaciones desde 1'50 ptas.—Pensión desde 9'50

Línea regular de vapores
Entre España y Noruega
(A) S. D) S.
Spanskelinje)

El vapor
«SANTA CRUZ»
Cargará en este puerto, para los de Cristianía, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega sobre el 5 de Julio.
Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía, Contramuelle, 13, Grao.

Servicio regular
AL N. O. DE FRANCIA

El vapor
«SAINT MARC»
Para ROUEN
cargará el 5 de Julio
Consignatario: Andrés Guardiola.—Muelle de Levante, 15.
Agentes en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

Se alquilan y venden
sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escaparates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efec
Torno del Hospital, 46.

Continental
La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar, 8.

Se desean
colocadores tallistas.
Razón: Gran Vía, 63, portería.

CASA ESPACIOSA
EN BUÑOL
Se alquila en Buñol, calle de las Ventas, número 13, frente á la estación, una espaciosa casa compuesta de planta baja y piso, con once habitaciones, todas ellas amuebladas como para casa de viajeros, jardín con un lujoso cenador, toda ella en buenas condiciones.
Para tratar, dirigirse calle de Pelayo, número 6, tercera puerta, Valencia, y en la misma, en Buñol.

Pisos
vendo, junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 á 19.000 pesetas.
Señor Sáez, Museo, 11, entresuelo.

¿Quiere usted comer bien?
Visite la fonda LA PALMA y por 2'50 pesetas tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postres.
Servicio á domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

AVISO IMPORTANTE

SASTRERIA-ALMACENES BARCELONA

Trajes de estambre y lana, superiores, hechos á la medida, á 60, 70, 80 y 90 pesetas; sólo al precio que nadie los puede dar.
Esta casa expone sus trabajos en los escaparates.
Nota. Esta casa confecciona con gran esmero y prontitud trabajo fino.

Adresadors, 17 (frente á la calle de San Gil)

Fíjense en todas las casas y después en ésta, y se convencerán de que es la primera en calidad y precio.

BALNEARIO de CAMARENA
Junto al manantial.—A 1.300 metros de altura
AGUAS eminentemente diuréticas y laxantes, sin rival para estómago, INTESTINOS, hígado, RIÑONES, matriz y artritismo en general
TEMPORADA oficial: 15 Junio á 15 Septiembre
Temperatura primaveral durante todo el estío

PENSION	completa, desde	12	pesetas en adelante
Aguas	(quincena)	8	"
"	(temporada)	12	"

Habitaciones con derecho á cocina, en los meses de Junio, Julio y Septiembre
Servicio de autobuses, desde estación de La Puebla de Valverde (provincia de Teruel) á Camarena

Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Máquinas especiales
de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑÓ, 9, APARTADO, 738.-BARCELONA
De venta en Villallanueva de Castellón: CASA ASINS.—Accesorios y reparaciones
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Liquidamos
sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL:
Underwood, Remington, Yost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y á plazos.
ORBIS, S A., Mar, 8.

Ropero
con dos lunas, de construcción moderna, en muy buen uso, se vende. Razón: Calle del Salvador, 18 bajo, de seis á ocho tarde

Finca barata
Se vende en el ensanche de Ruzafa, compuesta de planta baja, recién construída, muy sólida, higiénica y bonita. Cuatro dormitorios, espléndida cocina y buen corral. Las llaves en el acto. Cirilo Amorós, 19, comercio.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3, junto á la cambrería de Gamboriño, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.
Precios baratos.

Se tomará
en arriendo local propio para granja, en pueblo inmediato á Valencia, cerca de estación de ferrocarril. Dirigirse: Martí, calle José Benlliure, 277, Cabañal.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin él saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua ó con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconciliado á millares de familias, han salvado á millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo á muchos su capacidad para los negocios; han conducido á más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.
¡DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
De venta en todas las buenas farmacias
COZA POWDER Co,, (AT)
11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9)
Depósitos: Farmacia de San Martin, calle de San Vicente, 17
VALENCIA

Camas de hierro
DARAS FABRICA LAS MEJORES, LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VENDE MAS BARATAS QUE NADIE EN SU
FABRICA Y DESPACHO: CALLE DE LAS ALMAS, 10 VALENCIA

TENDRÉIS APETITO, ROBUSTEZ, SALUD
SI TOMÁIS LA
SOLUCIÓN CASES
Disminuye lamortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.
De venta en las principales farmacias y droguerías

Servicio rápido
PARA **Marsella** DIRECTO

Salidas los sábados á las seis de la tarde
El vapor
BOITO
de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 5 de Julio para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.
BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de D. Eugenio Dasí, Muelle, 8, Grao de Valencia.
NOTA. Se previene á los señores viajeros que deben ir provistos un salvoconducto de la Jefatura de Policía.
PARA INFORMES SOBRE FLETES, DIRIGIRSE:
En Valencia: D. Isidoro Ries, calle Colón, 68
En el Grao: D. Eugenio Dasí, Muelle, 11

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRÁNEO-CANTÁBRICO
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES:
con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 16 horas admitiendo carga y pasaje.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Cara Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.088.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA
SERVICIO CORRIENTE
con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.
SERVICIO RAPIDO
con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
SERVICIO RAPIDO
con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.
SERVICIO CORRIENTE
con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella.
En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoón, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandría.
Consignatarios: Hijos de Nogués, finalizada, calle de Seral, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

que las impresiones que causa pueden concordar con cualesquiera sensaciones: el hombre alegre encontrará alegría en los sonidos y el triste tristeza. Pues en los oídos de Iván Andreevitch rugía la tempestad. Además, detrás de él, delante y por los lados, hablaban distintas voces, y él tenía el corazón desgarrado. Por último, terminó el acto, y en el momento de bajar el telón ocurrió á nuestro héroe una aventura, que ninguna pluma podría describir dignamente.

Sucede á veces que de los palcos se cae ó arrojan el papel de un programa de la función. Cuando ésta es regocijada y los espectadores bostezan, sírveles de distracción este hecho insignificante, porque con atención van siguiendo la caída del papel y encuentran gusto en contemplar los zig-zag que hace en el espacio hasta llegar á las butacas, donde es lo corriente que se quede sobre una cabeza, la menos preparada ó propicia para recibirlo. Y es curioso ver cómo esta cabeza se pone colorada, lo que sucede indefectiblemente.

Yo he tenido siempre miedo por las gafas ó los impertinentes, y aun por los gemelos de las señoras, puestos sobre el antepecho de los palcos. Me parece que se van á caer sobre alguna cabeza, que de ningún modo los esperaba. Pero ahora veo que inoportunamente he escrito una nota casi trágica; la guardo, pues, para enviarla al folletín de mi periódico y prosigo mi relato.

Lo que sucedió á Iván Andreevitch fué una de las aventuras que hasta entonces nadie había imaginado ni descrito. No fué un programa lo que cayó sobre su cabeza bastante calva, como ya va dicho. Yo confieso que tengo algún reparo en decir lo que cayó sobre aquella cabeza, porque, en efecto, casi da vergüenza referir que sobre tan respetable y desnudo cráneo, con poco pelo, del irritado y celoso Iván Andreevitch, cayó un objeto tan poco edificante como un billete amoroso perfumado. El pobre Iván, que no estaba preparado para semejante suceso, tembló como si hubiera recibido sobre el cráneo un ratón ú otro animal salvaje.

Sobre que el billete era de amor no había manera de engañarse. Estaba escrito en papel perfumado, exactamente como se escriben esos billetes en las novelas, y plegado en forma diminuta, de suerte que se le podía ocultar en el guante de una dama. Sin duda había caído al darlo, al pasar de una mano á otra. Por ejemplo: se habría pedido un programa, y al entregarlo, bajo él habría ido disimuladamente el billete, y ya iría á pasar á manos conocidas, sus destinatarias, cuando á consecuencia de un torpe movimiento del ayudante del general, que muy galantemente se excusaba de su torpeza, el billete se había escurrido de la mano pequeña y temblorosa de emoción, y el joven paisano recibía en su mano, impaciente, en vez del billete, sólo el programa, que nada le interesaba. Un contratiempo desagradable, raro; pero confesemos que para Iván Andreevitch era aún más modesto.

—¡Predestinado!—murmuró él limpiándose el sudor frío y apretando el billete en su mano— ¡Predestinado! La bala encuentra siempre al culpable que la merecía—pensó—. No, pues aquí..., ¿de qué soy yo culpable? Aún existe otro proverbio: «El pobre Makar, etc.»

Estaba Iván sentado en su butaca ni vivo ni muerto, como suele decirse. Tenía por seguro que toda la sala había notado lo que le había sucedido, aunque en aquel momento toda ella estallaba en salvas de aplausos y llamaba á escena á la cantante aplaudida.

Sentado seguía y confuso, sin atreverse á levantar los ojos, pareciéndole que lo que acababa de sucederle desentonaba en aquella brillante concurrencia, cuando por fin se resolvió á abrir los ojos.

—Ha cantado muy agradablemente—, hizo notar á un joven elegante, su vecino de localidad por la izquierda.

El joven, que se hallaba en el más alto grado de entusiasmo, batía palmas, y aún más: pataleaba; miró distraído á Iván, y en seguida, haciendo de su mano portavoz, gritó el nombre de la artista.

Iván, que no había oído chillar de aquella manera, estaba encantado. ¡Vaya!—pensó— Nada ha visto, y se volvió. El ventrudo señor que estaba sentado detrás de él ahora estaba en pie, con la espalda vuelta, mirando con sus gemelos hacia los palcos. Esto va bien, se aseguró Iván; nada se ha notado.

Tímidamente, con agradable esperan-

za, dirigió una mirada sobre la platea vecina de su butaca y entonces ya se estremeció, presa de un sentimiento nada grato. En la platea estaba sentada una señora muy guapa, que, tapándose la boca con el pañuelo, reía locamente.

—¡Estas mujeres!—murmuró Iván, y entonces, sin reparar que pisaba á algunos espectadores, se dirigió á la salida.

Y ahora yo propongo á mis lectores que decidan si en tal momento Iván Andreevitch procedía cuerdamente. El gran Teatro de la Opera tiene cuatro pisos de palcos, y sobre ellos la entrada general ó galería (el paraíso), último anfiteatro; ¿por qué, pues, creer sin duda alguna que el billete había caído de un palco y no de otro ó del quinto piso, donde también había señoras? Pero los celos son la pasión del exclusivismo por excelencia.

Iván subió al foyer, se paró cerca de una lámpara, abrió el billete y leyó: «Esta noche, en seguida que termine el espectáculo, en el ángulo de la calle X, casa K, piso tercero de la derecha, entrada por la puerta principal, venid sin falta ¡en nombre del cielo!»

Iván no reconoció la letra; sin embargo, no tenía duda: aquéllo era una cita. Acorralarlos, sorprenderla en flagrante delito y cortar el mal por la raíz, fué su primer pensamiento, figurándose que los cogería en seguida; ¿pero cómo hacerlo? Subió hasta el segundo piso, pero bajó cautamente. Ignoraba en absoluto á dónde debía ir. No teniendo nada que hacer, pasó al otro lado del teatro, enfrente, y miró á través de la puerta abierta de un palco. En los cinco pisos en línea vertical había mujeres jóvenes y caballeros. Los billetes bien podían caer de los cinco pisos á la vez, porque Iván imaginaba en cada uno de ellos una conspiración contra él; pensamiento del cual nada bastaba á sacarle ni aun la evidencia en contrario.

Durante todo el segundo acto recorrió los pasillos sin encontrar en parte alguna reposo para su espíritu. Fué hasta la misma contaduría, con la esperanza de que el empleado en ella le dijera los nombres de las personas que ocupaban los palcos de los cuatro pisos, pero contaduría estaba cerrada.

Por fin, estalló una tempestad formidable de aplausos. La representación había terminado. Después sucedieron las llamadas á escena dirigidas por los jefes de ambos partidos; pero esto á Iván no le interesaba; se había trazado ya una línea de conducta. Cogió su sobretodo y corrió en la dirección que ya sabía para sorprender á los culpables y obrar más enérgicamente que lo hiciera la víspera.

Pronto encontró la casa, y ya pisaba la escalinata del portal, cuando de pronto se deslizó, casi al alcance de su mano, un hombre elegante con sobretodo, que lo dejó atrás y subió hasta el piso tercero.

Iván creyó reconocer á aquel mismo paisano elegante, del que no había podido distinguir la fisonomía, en el palco del general. El corazón le daba saltos. El joven elegante le llevaba ya de ventaja dos pisos. Por fin oyó que en el tercero se abría una puerta sin que hubiera sonado llamada alguna, como si ya estuvieran esperando al que había de llegar. El joven entró en el cuarto, y antes que se hubiera cerrado la puerta, Iván tocaba el tercer piso.

Al principio quiso quedar ante la puerta, reflexionando maduramente lo que debía hacer y luego tomar una determinación decisiva. Pero cabalmente en aquel momento un coche se detenía ante la puerta principal, que se abría con ruído, y pasos lentos, acompañados de golpes de tos y empezaron á subir. Iván, perdiendo toda prudencia, llamó á la puerta y se encontró dentro del cuarto en la actitud solemne del marido ultrajado.

Una criada, muy conmovida, salió á su encuentro, y al instante apareció el criado; pero nada podía detener á Iván, que se lanzó como un rayo en las habitaciones, y después de haber atravesado dos piezas obscuras, se encontró de pronto en la alcoba ante una hermosa mujer, que, toda temblorosa de miedo, le miraba con espanto, como si no comprendiera lo que allí sucedía. En este instante los pasos lentos resonaron en la pieza inmediata, pues se encaminaban directamente á la alcoba; eran los mismos que poco antes se dejaban oir en la escalera.

—¡Dios mío, mi marido!—exclamó la señora, retorciéndose las manos y que-

Carnet del viajero

Sociedad Fomento del Turismo

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto á la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de 10 á 1,30. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, á las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, número 5.

MUSEO PALEONTOLOGICO. — Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuíta todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL, DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2.

PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar.)—Entrada todos los días laborables, de nueve á una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79.)—Entrada pública y gratuíta, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el núm. 5.

VIVEROS MUNICIPALES. Situados en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve á una y de tres á cinco. Tranvía más próximo, el número 3.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO. (Situada en la plaza de la Constitución.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables, de cinco y media tarde á once noche. Tranvía más próximo, el número 1.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA. (Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats.)—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde á ocho noche. Tranvía más próximo, el número 1.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables de diez á una.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Calle de la Nave.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables, de diez á una, y los domingos no feriados á las mismas horas. Tranvías más próximos, los números 1 y 2.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012